

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 31/03/2026

0104-Secretaría General

En millones de pesos

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador	2026					
	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros
2 - Bogotá confía en su bien-estar	\$30.495,40	\$18.581,13	60,93%			\$2.795,21
13 - Bogotá, un territorio de paz y reconciliación en donde todos puedan volver a empezar	\$30.495,40	\$18.581,13	60,93%			\$2.795,21
2057 - Consolidar 1 Modelo(s) de integración de servicios institucionales a nivel territorial para las víctimas del conflicto orientado a la asistencia, reparación integral y a la superación de su condición de vulnerabilidad, a través de un análisis sistémico, conforme a las competencias del Distrito. Este modelo contará con enfoques diferencial, étnico y de género	\$4.060,23	\$3.606,61	88,83%			\$655,71
Indicador(es)						

(C) 3979 - Porcentaje del modelo de integración de servicios institucionales a nivel territorial para las víctimas del conflicto armado en Bogotá

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2024	15,00	15,00	15,00	100,00	N/A	
2025	45,00	45,00	45,00	100,00	N/A	
2026	75,00	75,00	60,67	80,89	80,89	✓
2027	100,00	100,00		60,67	N/A	⚠
Al plan de desarrollo:					0,00	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo de reporte.

Avances y Logros:

En el marco del plan de desarrollo Bogotá Camina Segura con corte a 31 de marzo de 2026, la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones:

Transformaciones rurales integrales: se entienden como un instrumento diferencial orientado a la promoción del desarrollo territorial, la igualdad de oportunidades y la inclusión social y económica en las áreas de bordes urbano – rurales y la ruralidad del Distrito. En territorio, se logró la puesta en marcha de acciones transformadoras, destacándose la realización de una jornada de empleabilidad y emprendimiento en Usme, así como el avance en la estructuración de la Escuela Comunitaria de Gobernanza para la Paz, que quedó en fase final de diseño y validación participativa.

Asimismo, se fortaleció el componente metodológico del piloto de Barrios Informales, con la definición de indicadores de segregación y criterios de priorización territorial. Paralelamente, se reactivaron procesos de articulación institucional y se desarrollaron espacios de participación comunitaria, incluyendo 2 comités de seguimiento (uno en Usme y uno en Ciudad Bolívar) y 1 jornada productiva, de caracterización permitió identificar 160 unidades productivas, de las cuales 147 fueron caracterizadas, junto con 48 unidades rurales y 9 vendedores informales.

En materia de seguimiento, se identificaron 163 acciones inmediatas (104 en Usme y 59 en Ciudad Bolívar), lo que permitió evaluar el estado de ejecución y su alineación con los objetivos de transformación territorial. Como avance adicional, se diseñó una matriz de seguimiento tipo semáforo, fortaleciendo el monitoreo, la priorización y la toma de decisiones.

Se avanzó en la continuidad al proceso de revisión de la Hoja de Ruta PDET–Borde Rural, mediante la priorización de iniciativas para 2026 y el ajuste de criterios que permiten diferenciar acciones de ejecución inmediata de aquellas de carácter estratégico. En conjunto, estos resultados evidencian avances en la implementación territorial, la articulación institucional y el fortalecimiento de herramientas de seguimiento para la consolidación de las TRI.

Política pública para la integración local

En el marco de la formulación de la política pública para la integración local de las víctimas del conflicto, durante el primer trimestre de 2026 se alcanzaron avances en las fases de diagnóstico y estructuración del plan de acción. En relación con el diagnóstico, se logró el cierre técnico de esta fase, mediante la sistematización y análisis de 135 comentarios emitidos por la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) en el marco del procedimiento CONPES. De estos, 76 fueron acogidos, 25 acogidos de manera condicionada y 34 no acogidos, lo que permitió fortalecer y ajustar el documento. Como parte de este proceso, se desarrolló una mesa de trabajo con la SDP el 26 de marzo de 2026, en la cual se socializaron los criterios de respuesta, consolidando la validación técnica previa a la nueva radicación del diagnóstico.

En cuanto a la estructuración del plan de acción, se avanzó en la identificación de sinergias estratégicas con instrumentos existentes, destacándose la articulación con 34 acciones del CONPES 4180 de 2025, así como la identificación de líneas de incidencia para fortalecer su implementación desde la experiencia territorial de Bogotá.

Adicionalmente, se realizó un ejercicio de revisión de 163 proyectos de inversión de 17 entidades distritales, identificando que 104 proyectos presentan potencial de articulación con los objetivos de la política. Este análisis se llevó a cabo considerando la relación entre metas, productos y su correspondencia con 48 pre-productos de política definidos a la fecha, lo que constituye un avance clave en la consolidación de un plan de acción articulado, viable y orientado a resultados.

Reparación integral de las víctimas del conflicto armado:

En cuanto a la reparación colectiva, se desarrollaron jornadas de concertación con los Sujetos de Reparación Colectiva (SRC), Pueblo Indígena

2058 - Desarrollar 81 Proceso(s) de investigación memoria y verdad como aporte a la reconciliación en Bogotá	\$2.697,19	\$2.127,81	78,89%			\$300,62
Indicador(es)						

(S) 3980 - Número de procesos de investigación memoria y verdad como aporte a la reconciliación en Bogotá realizados

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2024	2,00	2,00	2,00	100,00	N/A	
2025	26,00	27,00	27,00	100,00	N/A	
2026	26,00	27,00	0,00	0,00	51,79	⚠
2027	27,00	25,00		0,00	N/A	⚠
Total	81,00	81,00	29,00	Al plan de desarrollo:	35,80	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo del reporte. En el periodo del reporte no se presenta avance, ya que se programó para reportar en el mes de diciembre.

Avances y Logros:

En el marco del plan de desarrollo Bogotá Camina Segura con corte a 31 de marzo de 2026, la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones:

En el marco de su implementación, se adelantaron procesos de formulación y concertación de planes de trabajo, definición de rutas metodológicas y articulación con organizaciones sociales, víctimas y actores territoriales. Asimismo, se desarrollaron actividades como talleres de co-creación, encuentros comunitarios, ejercicios narrativos, procesos pedagógicos, producción museográfica y generación de contenidos audiovisuales, lo que permitió la construcción de insumos técnicos y el fortalecimiento de capacidades organizativas. Como resultado de estos espacios, se formalizaron seis (6) iniciativas de memoria, las cuales cuentan actualmente con su respectivo Plan de Trabajo y formato de Solicitud debidamente diligenciado.

1. Quemar-tires
2. Casa para mariposas
3. Mesa Víctimas de Usme
4. Extrapolados, crónicas del territorio
5. Memoria Colectiva Popular Tejiendo Paz e Identidad
6. IM FUNCOES y CHH

Se realizó acompañamiento a 7 conmemoraciones:

1. Día Internacional de las Manos Rojas (12 de febrero),
2. Día Nacional contra el Abuso Policial (24 de febrero),
3. Conmemoración de Sandra Catalina Vásquez Guzmán (27 de febrero),

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 31/03/2026

0104-Secretaría General
En millones de pesos

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador	2026						Giros	%
	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%			

- 4. Aniversario de la Casa de la Memoria de Suba (1 de marzo)
- 5. Dignidad de las Víctimas de Crímenes de Estado (6 de marzo),
- 6. Conmemoración de Óscar Salas (13 de marzo).
- 7. Conmemoración de Daniel Garzón (28 de marzo).

Beneficios:

• La implementación de las iniciativas de memoria y verdad ha permitido fortalecer las capacidades organizativas, técnicas y metodológicas de las organizaciones sociales y de víctimas participantes, mediante procesos de acompañamiento, concertación y desarrollo de actividades participativas. Asimismo, se han generado insumos de memoria de carácter narrativo, pedagógico, museográfico y audiovisual, que contribuyen a la documentación y socialización de experiencias relacionadas con el conflicto armado. De igual manera, se han consolidado espacios de encuentro y construcción colectiva que favorecen la participación activa de comunidades, incluyendo niños, niñas, jóvenes y población adulta, promoviendo el reconocimiento de sus experiencias y el ejercicio de la memoria como herramienta de transformación social.

Los avances alcanzados han permitido la activación de procesos de memoria con enfoque territorial y diferencial en distintas localidades de la ciudad, contribuyendo al reconocimiento, dignificación y visibilización de las víctimas del conflicto armado. A través de las iniciativas en ejecución, se ha fortalecido el tejido social y se han promovido prácticas de memoria orientadas a la reconciliación, la construcción de paz y la no repetición. Asimismo, se evidencia un aporte progresivo al posicionamiento de la memoria como eje articulador de procesos sociales y culturales en la ciudad, en coherencia con los objetivos del proyecto de inversión y las apuestas del Plan de Desarrollo Distrital.

• La implementación del plan de comunicaciones permitió consolidar una estrategia de difusión activa y permanente, fortaleciendo la visibilización de las iniciativas de memoria y verdad, así como de los eventos, exposiciones y conmemoraciones lideradas por el CMPR. Se logró la producción de contenidos diversos en formatos accesibles y atractivos, lo que facilitó la divulgación de información relevante y el posicionamiento institucional en redes sociales. Asimismo, se fortaleció la articulación entre los equipos misionales y de comunicaciones, garantizando coherencia en los mensajes y oportunidad en la difusión.

Las acciones desarrolladas contribuyeron al posicionamiento de la memoria como un eje central en la agenda pública digital, promoviendo el reconocimiento de las víctimas, la apropiación social de la memoria y la participación ciudadana en los procesos liderados por el CMPR. Se evidencia un impacto significativo en términos d

2060 - Implementar 1 Ruta(s) distrital en alianza con el sector privado para la inclusión laboral y sostenibilidad económica de personas en proceso de reincorporación, reintegración, o personas que hayan culminado la ruta de integración o comparecientes ante la JEP	\$636,35	\$435,75	68,48%			\$55,90	8,78%
Indicador(es)							

(C) 3982 - Portafolio de inclusión laboral y sostenibilidad económica implementado

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia	Trascurrido PD		
2024	0,10	0,10	0,10	100,00	☆	N/A	
2025	0,40	0,40	0,40	100,00	☆	N/A	
2026	0,70	0,70	0,48	68,57	⚠	68,57	
2027	1,00	1,00		48,00	⚠	N/A	
Total				Al plan de desarrollo:		0,00	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo de reporte.

Avances y Logros: En el marco del plan de desarrollo Bogotá Camina Segura con corte a 31 de marzo de 2026, la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones: Durante el primer trimestre de 2026 se registraron avances en la implementación y seguimiento de la ruta distrital socioeconómica para la inclusión laboral de personas en proceso de reincorporación, reintegración y comparecientes ante la JEP, evidenciando progresos en las fases de alistamiento, diseño e implementación. En la fase de alistamiento, se avanzó en la validación técnica de 14 proyectos productivos (de 35 priorizados), para fortalecimiento, correspondientes a 13 personas en proceso de reincorporación y 1 en reintegración. Este proceso permitió validar sus condiciones técnicas y operativas. De los proyectos evaluados, 10 pertenecen a mujeres y 4 a hombres, evidenciando una mayor participación femenina en las iniciativas productivas durante el periodo. Convenio IMICRO: En el marco de la alianza entre la OCPDVR y el PNUD, se priorizó el desarrollo del Índice Multidimensional de Robustez de Micronegocios (IMICRO) como herramienta para la ruta distrital de inclusión económica. Este proceso —que incluye diseño, implementación y análisis—, mientras que la Consejería orienta la priorización de poblaciones y enfoques de análisis, esto a través del Memorando de Entendimiento con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Se avanzó en la fase de alistamiento del Índice Multidimensional de Robustez de Micronegocios (IMICRO), enfocado en emprendimientos de víctimas del conflicto, excombatientes y comparecientes de la Fuerza Pública ante la JEP en Bogotá. Este proceso se desarrolla en el marco del Memorando de Entendimiento con el PNUD y cuenta con la implementación técnica del Centro Nacional de Consultoría (CNC). Durante el periodo, el CNC entregó el Producto 1, que incluye la metodología general, el instrumento de encuesta y las guías de entrevista e historias de vida. En la fase de diseño, se lograron avances en la identificación, vinculación y caracterización de la población objetivo, alcanzando un total de 186 personas caracterizadas (95 en reincorporación, 56 comparecientes ante la JEP, 11 Reintegración Regular, 20 Reintegración Especial Justicia y Paz y 4 atención diferencial. Se identificaron las necesidades y capacidades de la población en las líneas productivas de empleabilidad y emprendimiento, evidenciando los siguientes intereses a corto y mediano plazo dentro de la ruta socioeconómica: en empleabilidad, 65 personas manifestaron interés en conseguir o cambiar de empleo, y 25 en estudiar y/o acreditar conocimientos previos; en emprendimiento, 33 personas indicaron interés en iniciar un emprendimiento y 60 en fortalecer uno existente, mientras que 3 no registraron respuesta. Estos resultados permitieron la definición de planes de acción individualizados, ajustados a los intereses y perfiles productivos identificados. Oferta de acceso a programas de educación formal y otros cursos de formación técnica y profesional: Se realizó el diseño de un programa de formación financiera, orientado a fortalecer su inclusión financiera y su inserción productiva en el contexto urbano. Se realizó la inscripción de 11 personas, pertenecientes a la población objeto de la ruta de inclusión socioeconómica, de las cuales 4 son mujeres y 7 hombres, distribuidas en procesos de reincorporación (6), comparecientes de la Fuerza Pública ante la JEP (4) y reintegración regular culminada (1). El curso, programado para iniciar el 11 de marzo de 2026, contempla 6 sesiones prácticas enfocadas en organización de ingresos y gastos, manejo de deudas, ahorro y planificación financiera para la vida personal y el fortalecimiento de emprendimientos (Base inscritos y priorizados curso educación financiera). Se llevó a cabo el lanzamiento de la primera cohorte del Curso de Educación Financiera, con la participación de 12 personas (7 en reincorporación, 4 comparecientes de la Fuerza Pública ante

2061 - Implementar 20 Proceso(s) pedagógicos que contribuyan al cumplimiento de los objetivos del Sistema Integral de Verdad, Justicia Reparación y No Repetición	\$606,52	\$506,21	83,46%			\$101,26	16,70%
Indicador(es)							

(S) 3983 - Número de procesos pedagógicos que contribuyan al cumplimiento de los objetivos del Sistema Integral de Verdad Justicia Reparación y

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia	Trascurrido PD		
2024	1,00	2,00	2,00	100,00	☆	N/A	
2025	7,00	6,00	6,00	100,00	☆	N/A	
2026	8,00	8,00	0,00	0,00	⚠	50,00	
2027	4,00	4,00		0,00	⚠	N/A	
Total				Al plan de desarrollo:		40,00	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo del reporte. En el periodo del reporte no se presenta avance, ya que se programó para reportar en el mes de diciembre.

Avances y Logros: En el marco del plan de desarrollo Bogotá Camina Segura con corte a 31 de marzo de 2026, la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones De acuerdo con la misionalidad de la Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación, en 2026 se continuará la implementación de procesos pedagógicos en las siguientes temáticas: 1. Sistema Integral de Paz, su quehacer en función de las víctimas del conflicto armado y sus pedagogías 2. Justicia Restaurativa y Jurisdicción Especial para la Paz -JEP

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 31/03/2026

0104-Secretaría General

En millones de pesos

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador	2026					
	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros

3. Búsqueda de personas dadas por desaparecidas y la UBPD
 4. Acuerdo de Paz y su territorialización en la ciudad
 5. Legado de la Comisión de la Verdad
 Así, para cumplir con los 8 nuevos procesos pedagógicos, durante enero 2026 se sostuvieron espacios de planeación que dan cuenta del cruce entre las temáticas ofrecidas y las necesidades manifiestas de los grupos de interés de la Consejería.
 1. Legado de la Comisión de la Verdad -CEV será el primer proceso y se desarrollará de la mano del grupo multisectorial de aliados de la Comisión que se conformó durante su mandato. Se trata de un proceso de conversación con las comunidades de Bogotá, sobre la responsabilidad como ciudadanos y ciudadanas en la construcción de paz, de acuerdo con el tomo de hallazgos y recomendaciones de la CEV.
 2. El segundo proceso pedagógico estará dirigido a la Prevención de la Estigmatización como estrategia masiva. En 2026 a diferencia de 2025, el trabajo esta línea se dirigirá a comunidades más grandes a través de metodologías de cine foro y material audiovisual que hable específicamente de la estigmatización en Bogotá.
 3. El tercer proceso pedagógico consiste en la oferta en materia de liderazgos para la paz a personas líderes comunitarias de los territorios TRI-PDET, estrategia que se conocerá como Escuela de Gobernanza y se ejecutará en las localidades de Ciudad Bolívar y Usme.
 4. El cuarto proceso pedagógico estará dirigido a Instituciones Educativas Distritales, que será identificadas de la mano de la Secretaría de Educación, particularmente que hagan parte de la estrategia Entornos Inspiradores, para nutrir las experiencias de construcción de paz de las comunidades educativas, partiendo de las metodologías creadas para estos fines por diferentes entidades estatales del Sistema Integral para La Paz (SIP), así como colectivos de maestras y maestros por la paz.
 5. El quinto proceso pedagógico busca ampliar la conversación sobre el Acuerdo de Paz y el Sistema Integral de Paz como puntos de partida del goce efectivo de derechos de población víctima, con la población Indígena, quienes han solicitado expresamente hacer parte de los procesos pedagógicos en el marco de la mesa de víctimas con este enfoque diferencial.
 6. El sexto proceso pedagógico se articulará con el material resultado de la implementación del proceso pedagógico referente al Decreto 1325 de 2025 en relación con la Agenda de Mujeres, paz y seguridad. Este proceso se desarrollará con la mesa distrital de víctimas, quienes manifestaron su interés en aportar al trabajo distrital en este sentido.
 7. Los procesos pedagógicos 7 y 8 están abiertos a la articulación con otros grupos de interés y se definirán en la medida de la reactivación de instancias de participación y trabajo en territorio, particularmente en aquellos TRI-PDET.
Beneficios:
 Los procesos pedagógicos aportan a la garantía del goce efectivo de derechos de víctimas de conflicto armado en el distrito, en tanto busca fortalecer las capacidades de las personas usuarias de las rutas de acceso a la oferta institucional y de la sociedad civil. La implementación de las estrategias y acciones a desarrollar benefician los territorios que conforman la ciudad de Bogotá, en términos de activar y fortalecer las dinámicas institucionales y comunitarias encaminadas desarrollar acciones que propendan por la transformación de los conflictos y la reconciliación de los territorios.

2062 - Implementar al 100 % las medidas de atención y asistencia a víctimas conforme a la competencia del Distrito	\$21.761,22	\$11.514,92	52,91%			\$1.626,75	7,48%
Indicador(es)							

(K) 3984 - Porcentaje de medidas de atención asistencia y reparación integral a víctimas implementadas

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2024	100,00	100,00	100,00	100,00	N/A
2025	100,00	100,00	100,00	100,00	N/A
2026	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
2027	100,00	100,00		0,00	N/A
Al plan de desarrollo:					75,00

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo de reporte.

Avances y Logros:
 En el marco del plan de desarrollo Bogotá Camina Segura con corte a 31 de marzo de 2026, la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones:
 Se ha brindado Ayuda y Atención Humanitaria Inmediata –AAHI- conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente, otorgando 3.611 medidas que beneficiaron a 2.690 personas , El número medidas de ayudas y atención humanitaria inmediata (AAHI) otorgadas se desagregan así: • Medidas de Albergue: 201; • Medidas de Arriendo: 905; • Medidas Unidades de Redención Alimentaria: 1.760; • Medidas transporte de emergencia otorgadas: 13; Kits de Aseo Albergue: 448; • Bienes y Enseres de Primera Necesidad: 284.
 En cuanto a las acciones de tejido social se brindaron en total 8.831 atenciones psicosociales beneficiando a 3.819 personas, discriminadas así; 1.732 Acciones Psicosociales de Carácter Colectivo; 1.311 en Apoyo psicosocial; ; 109 en Atención en Crisis; 3.641 Orientaciones Psicosociales; 881 en Apoyo y consejería Psicosocial Arriendo; 313 en Apoyo y consejería Psicosocial de Albergue y en otros temas 844 atenciones.
 Adicionalmente se brindaron 4.952 atenciones jurídicas beneficiando a 3.175 personas únicas; 2540 orientaciones en materia jurídica para el acceso a derechos, 2.389 apoyos para la proyección de documentos y 23 apoyos para la activación de rutas y acciones pedagógicas realizadas para brindar información sobre las rutas de acceso a la oferta de servicios del nivel distrital y nacional.
 En el marco de la estabilización Socioeconómica, se han caracterizado 988 personas en los seis centros de encuentro, punto de atención y territorio
 En el marco de la estrategia MiPazaje, en convenio con TransMilenio, se entregaron 182 nuevas tarjetas TuLlave a víctimas del conflicto armado, de las cuales 143 presentaron recargas efectivas. Para el primer trimestre de 2026, la estrategia benefició a un total de 206 personas.
Beneficios:
 • Pueden acceder a la AHI aquellas personas y los miembros del hogar que presenten la declaración ante el ministerio público como víctimas del desplazamiento forzado y cuyo hecho haya ocurrido dentro de los tres (3) meses previos a la solicitud de la AHI. (Ley 1448, Artículo 63)
 • Se logró dar respuesta inmediata a los casos de atención en crisis, ideación suicida y delitos sexuales. En el marco del proceso de orientación se identifican casos que requieren de acompañamiento psicosocial en clave de la medida de rehabilitación psicosocial. Las acciones implementadas aportan desde el inicio de la ruta a mitigar el daño y dar respuesta a las necesidades básicas y emocionales de las personas en inmediatez.
 • Se logró que las Víctimas accedieran a las entidades del distrito para el goce efectivo de sus derechos a través de la proyección de documentos tales como Derechos de Petición, Tutelas y recursos de derecho de petición y Apelación contra las actuaciones de la administración o el distrito en las diferentes entidades que hacen aparte de la SDARIV y SNARIV.
 • Las acciones psicosociales tienen como objetivo mitigar las afectaciones, aliviar el sufrimiento y apoyar en el acceso a la oferta social para la garantía de derechos de las personas que hayan vivido hechos recientes, generando espacios de escucha activa y cuidado para brindar soporte emocional durante el proceso de estabilización en la inmediatez. Garantizar el acceso mínimo a estos servicios permite garantizar una atención diferencial, humanizada y dignificante para el acceso y goce efectivo de derechos en el marco de la ruta de reparación integral de las personas que habitan Bogotá.

2063 - Impulsar mínimo 3 Proyecto(s) restaurativos que respondan a las líneas definidas por la Jurisdicción Especial para la Paz, en el marco del sistema restaurativo	\$733,89	\$389,83	53,12%			\$54,97	7,49%
Indicador(es)							

(C) 3985 - Número de proyectos impulsados

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2024	0,00	0,00	0,00	0,00	N/A
2025	0,50	1,00	1,00	100,00	N/A
2026	1,00	2,00	1,00	50,00	50,00
2027	3,00	3,00		33,33	N/A
Al plan de desarrollo:					0,00

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo del reporte. En el periodo del reporte no se presenta avance, ya que se programó para reportar en el mes de diciembre.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 31/03/2026

0104-Secretaría General
En millones de pesos

2026																																																									
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%																																																		
Avances y Logros:	<p>En el marco del plan de desarrollo Bogotá Camina Segura con corte a 31 de marzo de 2026, la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones</p> <p>1. Acciones desarrolladas para la implementación de una metodología para el acompañamiento de proyectos restaurativos en el marco del sistema restaurativo de la JEP.</p> <ul style="list-style-type: none"> La implementación de la metodología para el acompañamiento de proyectos restaurativos durante el presente año se tiene programada mediante la suscripción de un convenio de asociación, que permita identificar el proyecto a impulsar, así como aplicar metodologías de apropiación social y brindar apoyo en bienes y servicios que faciliten su ejecución. Para ello, durante el mes de marzo se avanzó en la elaboración y revisión por parte del equipo contractual del anexo técnico del convenio de asociación, el cual propone como objeto: "Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros para impulsar proyectos con potencial restaurativo e iniciativas de reconciliación, a través de la implementación de metodologías de socialización, apropiación social, acompañamiento técnico y operativo, así como de articulación intersectorial, en el marco de los principios de la justicia transicional restaurativa." <p>2. Proyectos institucionales y articulación institucional.</p> <p>I) Estructuración del Proyecto de Restauración Ambiental – Caso 01 (Cerros Orientales).</p> <ul style="list-style-type: none"> Durante el periodo reportado, se consolidó un espacio técnico de articulación interinstitucional con la Secretaría Distrital de Ambiente, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y el Jardín Botánico de Bogotá, con el propósito de retomar el análisis del proyecto de restauración ecológica de los cerros orientales, en cumplimiento de lo ordenado por la JEP. La Consejería promovió la adopción de medidas orientadas a fortalecer la estructuración del proyecto, entre ellas: la creación de un repositorio unificado de información, la programación de mesas técnicas internas para la identificación de brechas, la formulación de preguntas técnicas y jurídicas dirigidas a la JEP, y la elaboración de una propuesta metodológica que permita ordenar la discusión interinstitucional. De manera transversal, se identificaron riesgos relevantes, entre los que se destacan: (i) riesgos jurídicos derivados de la ambigüedad en las órdenes judiciales, (ii) riesgos operativos asociados a la falta de delimitación del alcance del proyecto, y (iii) riesgos sociales relacionados con la ausencia de un enfoque restaurativo claramente definido. <p>II) Seguimiento y acompañamiento al Proyecto Parque Memorial "6402+ razones para no olvidar"</p> <ul style="list-style-type: none"> Articulación para la construcción del protocolo de seguridad: En el marco del proyecto restaurativo del Parque Memorial "6402 razones para no olvidar", la Consejería adelantó acciones orientadas a la articulación interinstitucional para la estructuración del protocolo de seguridad, en coordinación con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y la JEP. Como resultado de estos espacios, se definieron acciones orientadas a la consolidación del protocolo, entre ellas: la designación de delegados técnicos, la programación de visitas territoriales, la estructuración de información del proyecto y la articulación con entidades competentes en materia de seguridad. <p>Beneficios:</p> <p>Estas acciones tienen el propósito de promover la reconciliación con acciones restaurativas. A partir del fortalecimiento de las iniciativas de reconciliación que aporten al fomento de la convivencia pacífica en las comunidades, la reconstrucción del tejido social, el fortalecimiento del diálogo y a la recuperación de la confianza comunitaria e institucional.</p> <p>La coordinación con entidades del Sistema Integral para la Paz y otras instancias distritales facilita la planificación de acciones que, a medida que avancen en su implementación, contribuirán a la generación de escenarios de confianza y diálogo. Las acciones desarrolladas contribuyen a consolidar la articulación</p>																																																								
3 - Bogotá confía en su potencial	\$2.437,75	\$1.710,32	70,16%			\$156,09	6,40%																																																		
22 - Bogotá, una ciudad de puertas abiertas al mundo	\$2.437,75	\$1.710,32	70,16%			\$156,09	6,40%																																																		
2152 - Implementar 1 Esquema(s) de Gobernanza Internacional en el Distrito	\$1.775,79	\$1.054,09	59,36%			\$92,86	5,23%																																																		
Indicador(es)																																																									
(K) 4074 - Esquema implementado de gobernanza internacional en el Distrito	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="3">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2024</td> <td>1,00</td> <td>1,00</td> <td>1,00</td> <td>100,00</td> <td>☆</td> <td>N/A</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2025</td> <td>1,00</td> <td>1,00</td> <td>1,00</td> <td>100,00</td> <td>☆</td> <td>N/A</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2026</td> <td>1,00</td> <td>1,00</td> <td>0,18</td> <td>18,00</td> <td>⚠</td> <td>72,67</td> <td>⚠</td> </tr> <tr> <td>2027</td> <td>1,00</td> <td>1,00</td> <td></td> <td>0,00</td> <td>⚠</td> <td>N/A</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4">Al plan de desarrollo:</td> <td></td> <td></td> <td>54,50</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>							Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2024	1,00	1,00	1,00	100,00	☆	N/A		2025	1,00	1,00	1,00	100,00	☆	N/A		2026	1,00	1,00	0,18	18,00	⚠	72,67	⚠	2027	1,00	1,00		0,00	⚠	N/A		Al plan de desarrollo:						54,50	⚠
Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																					
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																				
2024	1,00	1,00	1,00	100,00	☆	N/A																																																			
2025	1,00	1,00	1,00	100,00	☆	N/A																																																			
2026	1,00	1,00	0,18	18,00	⚠	72,67	⚠																																																		
2027	1,00	1,00		0,00	⚠	N/A																																																			
Al plan de desarrollo:						54,50	⚠																																																		
Retrasos y soluciones:	No se presentaron retrasos para el periodo de reporte.																																																								
Avances y Logros:	<p>En el marco del plan de desarrollo Bogotá Camina Segura con corte a 31 de marzo de 2026, la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones:</p> <p>Se publicaron 167 ofertas en el Boletín de Oferta Internacional, consolidando una amplia difusión de oportunidades para el fortalecimiento de la cooperación y la proyección internacional del Distrito, destacándose como un canal estratégico para la divulgación de oportunidades internacionales a las entidades y la ciudadanía en general, estas ofertas se clasificaron en cuatro categorías: 26 convocatorias abiertas, 52 ofertas educativas, 22 premios y reconocimientos, y 67 subvenciones o fondos de financiamiento, lo que facilitó la búsqueda según los intereses y perfiles de las personas usuarias y promovió una mayor participación de la ciudadanía en iniciativas de alcance global.</p> <p>Se gestionaron y registraron en el sistema de información GLOBO 50 interacciones de los sectores de ambiente, desarrollo económico, educación, gestión pública, hábitat, hacienda, mujer, y seguridad, contando con la colaboración y participación de 42 Aliados Internacionales estas interacciones se encuentran relacionadas en las siguientes categorías: Alianzas (6 interacciones), Buenas prácticas e intercambio de conocimiento (2 interacciones), Convenios de cooperación (6 interacciones), Asistencia técnica (2 interacciones), Eventos y campañas (30 interacciones), Cursos capacitación (2 interacciones), y Premios (2 interacciones) destacándose países como España, Estados Unidos, México y Organismos no Estatales, con mayor número de interacciones.</p> <p>Asimismo, a corte de 31 de marzo de 2026 se movilizaron recursos por un valor total de \$3.623.741.218, provenientes de aliados internacionales estratégicos y de la contrapartida distrital, orientados a la adquisición de asistencia técnica especializada, donaciones, convenios y alianzas estratégicas, maximizando el impacto del gasto público y fortaleciendo capacidades institucionales a través del apoyo a programas prioritarios en educación, seguridad, gestión del riesgo y proyección internacional.</p> <p>Se llevaron a cabo dos (02) espacios de coordinación interinstitucional clave para la articulación intersectorial, que reunieron a más de 60 representantes de entidades distritales, empresas públicas y actores estratégicos del ecosistema internacional de Bogotá, con el fin de presentar oportunidades de cooperación, alinear las agendas internacionales sectoriales y revisar los avances en proyectos estratégicos de internacionalización.</p> <p>La Alcaldía Mayor de Bogotá, a través de sus entidades distritales, participó en 16 eventos internacionales en diferentes ciudades del mundo, con el propósito de fortalecer la cooperación, el intercambio de conocimientos y el posicionamiento de la ciudad en temas estratégicos. Estas representaciones incluyeron ferias, foros e intervenciones como panelistas, entre estas se destacan la participación del alcalde mayor en el Foro Económico Internacional América Latina y el Caribe 2026 en Ciudad de Panamá, así como la presencia del IDU, la Empresa Metro de Bogotá y la Secretaría de Hábitat en este mismo espacio, donde se abordaron temas de desarrollo urbano y vivienda social. En materia de movilidad, TRANSMILENIO S.A. participó en el Foro Latinoamericano de Autoridades de Movilidad en Cancún y en un Roadshow en Londres para la presentación de la flota de buses eléctricos. Por su parte, la Secretaría Distrital de Movilidad intervino como panelista en el E-Mobility Salon en Washington D. C. entre otros.</p> <p>Beneficios:</p> <p>El boletín de oferta internacional, se consolida como un canal estratégico para la divulgación de oportunidades que fortalecen la cooperación y la proyección internacional del Distrito, facilitando el acceso de entidades distritales y ciudadanía en general a programas de formación, financiamiento, reconocimiento y cooperación a nivel global. Estas oportunidades, alineadas con el Plan Distrital de Desarrollo, amplían las posibilidades</p>																																																								
2153 - Participar en 50 Instrumento(s) estratégicos de cooperación internacional tales como redes hermanamientos convenios memorandos de entendimiento cartas de intención y otros similares a nivel bilateral y multilateral con el objetivo de fomentar la cooperación internacional y la internacionalización de la ciudad	\$661,96	\$656,23	99,13%			\$63,23	9,55%																																																		
Indicador(es)																																																									

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 31/03/2026

0104-Secretaria General
En millones de pesos

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador	2026					
	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros

(S) 4075 - Número Instrumentos Estratégicos de Cooperación Internacional suscritos

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2024	6,00	20,00	20,00	100,00	N/A	
2025	17,00	48,00	48,00	100,00	N/A	
2026	17,00	17,00	8,00	47,06	89,41	✓
2027	10,00	10,00		0,00	N/A	
Total	50,00	95,00	76,00	Al plan de desarrollo:	80,00	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo de reporte.

Avances y Logros: En el marco del plan de desarrollo Bogotá Camina Segura con corte a 31 de marzo de 2026, la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones:

8 instrumentos estratégicos internacionales suscritos con el objetivo de fomentar la cooperación técnica, el intercambio de buenas prácticas y el desarrollo conjunto de iniciativas en temas estratégicos para la ciudad, clasificados de la siguiente manera:

- Memorando de entendimiento entre el Instituto Distrital de Turismo- IDT e Impulsa Igualdad Predif ORG.
- Convenio de cooperación entre la Secretaría de Educación Distrital- SDE y la Fundación ACADI VOCA.
- Convenio de cooperación entre CAF Banco de Desarrollo de América Latina Fundación.
- Memorando de entendimiento entre el Instituto Distrital de Turismo- IDT y la ciudad de Monterrey.
- Memorando de entendimiento entre el Instituto Distrital de Turismo- IDT y la agencia Córdoba de Turismo.
- Memorando de entendimiento entre el Instituto de Desarrollo Urbano- IDU y el fondo mundial para la naturaleza Colombia WWF.
- Documento de intención y entendimiento entre la Secretaría de Educación Distrital-SDE y Peace Corps / Cuerpo de Paz.
- Memorando de entendimiento entre la Alcaldía mayor de Bogotá y Tent Partnership for Refugees.

Estos instrumentos abordan temas relacionados con la inclusión social y económica, el fortalecimiento de capacidades institucionales y educativas, la promoción del desarrollo económico y la sostenibilidad urbana y ambiental, incorporando enfoques como la accesibilidad, la gobernanza digital y la innovación pública. Entre estos, se destacan los orientados a la movilidad sostenible y la modernización institucional (CAF), la integración socioeconómica de población migrante (Tent Partnership for Refugees), la sostenibilidad urbana y acción climática (IDU – WWF), el turismo accesible e inclusivo (IDT – Impulsa Igualdad) y el bienestar socioemocional en el entorno educativo (SED – ACADI VOCA), por su alcance estratégico y su impacto transversal en el desarrollo de la ciudad.

Beneficios:

La suscripción de instrumentos de cooperación internacional, en el primer trimestre 2026, permitió a Bogotá fortalecer el turismo, el bienestar social y familiar, y la educación bilingüe, mediante el intercambio de conocimientos, asistencia técnica y programas de fortalecimiento comunitario. Asimismo, se impulsó la modernización de la gestión pública y la movilidad sostenible, en el marco del bono verde, fortaleciendo capacidades institucionales.

También contribuyó a la sostenibilidad ambiental y la resiliencia climática mediante cooperación técnica en conservación, cambio climático y soluciones basadas en la naturaleza, así como al fortalecimiento del bienestar animal y la generación de conocimiento.

Adicionalmente, se consolidó el posicionamiento internacional de la ciudad a través del intercambio de experiencias con ciudades aliadas en turismo, y se avanzó en la inclusión socioeconómica de población refugiada y migrante, promoviendo su acceso al empleo formal.

5 - Bogotá confía en su gobierno	\$80.479,59	\$44.085,05	54,78%		\$5.635,25	7,00%
32 - Gobierno abierto, íntegro, transparente y corresponsable	\$25.890,50	\$13.119,63	50,67%		\$1.450,87	5,60%
2275 - Ejecutar 1 Estrategia(s) de comunicación pública que permita brindar información sobre la oferta de servicios y la gestión de la administración distrital	\$17.086,25	\$9.057,93	53,01%		\$938,60	5,49%
Indicador(es)						

(K) 4199 - Estrategia de comunicación pública que permita brindar información sobre la oferta de servicios y la gestión de la administración distrital

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2024	1,00	1,00	1,00	100,00	N/A	
2025	1,00	1,00	1,00	100,00	N/A	
2026	1,00	1,00	0,17	17,00	72,33	⚠
2027	1,00	1,00		0,00	N/A	
Total				Al plan de desarrollo:	54,25	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo de reporte.

Avances y Logros: En el marco del plan de desarrollo Bogotá Camina Segura con corte a 31 de marzo de 2026, la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones:

Se registraron avances en la ejecución de la estrategia distrital de comunicación pública, orientada a fortalecer la difusión de la oferta institucional, mejorar el acceso ciudadano a la información pública y posicionar la gestión de la Administración Distrital mediante acciones de innovación, articulación institucional, campañas estratégicas y optimización de canales digitales.

En materia de innovación comunicativa, se avanzó en la fase de desarrollo y alistamiento de las 2 acciones innovadoras programadas para la vigencia, orientadas al fortalecimiento del ecosistema digital distrital. La primera corresponde a Bogotá Audiovisual, iniciativa concebida como biblioteca digital de contenidos en audio, video y documentos producidos por las entidades distritales. La segunda corresponde a Inmersión Bogotá, estrategia narrativa basada en relatos periodísticos y experiencias inmersivas para acercar la gestión pública a la ciudadanía desde un lenguaje más humano, cercano y pedagógico. Durante el periodo se adelantaron actividades preparatorias y técnicas, entre ellas la conceptualización de ambas iniciativas, la estructuración funcional, el diseño de interfaces, la maquetación web, la organización de bases de datos, la definición de lineamientos narrativos, la elaboración de cronogramas de producción, el desarrollo de guiones y la producción de piezas audiovisuales iniciales requeridas para su posterior implementación.

De manera complementaria, como resultado del fortalecimiento de canales directos de comunicación con la ciudadanía, el canal oficial de WhatsApp de la Alcaldía Mayor de Bogotá alcanzó 488.892 seguidores.

En el componente de articulación institucional, se realizaron 3 reuniones de jefes de comunicación, con una participación promedio de 76 entidades distritales, orientadas a coordinar mensajes estratégicos sobre movilidad, residuos sólidos, identidad visual institucional y lineamientos de comunicación pública. Asimismo, se adelantaron 5 articulaciones con entidades públicas y privadas, fortaleciendo campañas estratégicas con actores como UAESP, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Secretaría Distrital de la Mujer, Metro de Bogotá y TransMilenio.

De igual forma, se desarrollaron 65 avanzadas técnicas y 65 eventos institucionales, garantizando el acompañamiento logístico, protocolario y comunicacional de actividades estratégicas de ciudad. En materia de articulación de la comunicación pública, se ejecutaron 4 acciones de articulación, correspondientes a 3 eventos institucionales estratégicos y 1 reunión de jefes de comunicación, en la cual se socializaron lineamientos para la correcta aplicación de la identidad visual institucional y el uso adecuado de la marca Bogotá en las piezas comunicativas del Distrito.

Adicionalmente, se desarrollaron 2 reuniones complementarias de articulación institucional, orientadas a coordinar la divulgación del ajuste tarifario del Sistema Integrado de Transporte Público (SITP) y a definir la estrategia de comunicación sobre el modelo de manejo de residuos en la ciudad, fortaleciendo la coherencia de los mensajes institucionales y el cubrimiento informativo de temas prioritarios para la ciudadanía.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 31/03/2026

0104-Secretaría General

En millones de pesos

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador	2026					
	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros

En desarrollo de la estrategia de divulgación institucional, se implementó 1 campaña de comunicación pública orientada a informar a la ciudadanía sobre programas, proyectos y decisiones estratégicas de la Administración Distrital. Esta estrategia estuvo respaldada por la realización de 160 transmisiones en vivo y productos audiovisuales, 733 clips audiovisuales, 66 boletines de prensa, 23 acciones de relacionamiento con medios de comunicación, 167 cubrimientos fotográficos y la producción de 21.827 fotografías para difusión institucional. Asimismo, se diseñaron y desarrollaron 2.505 piezas gráficas para medios digitales, audiovisuales e

2276 - Fortalecer 100 % del modelo de Gobierno Abierto que integre y articule acciones interinstitucionales de transparencia, integridad, participación y colaboración propiciando alianzas con organizaciones internacionales y nacionales que fomenten confianza y acerquen a la ciudadanía con la Administración	\$1.970,27	\$877,15	44,52%			\$121,51	6,17%
---	------------	----------	--------	--	--	----------	-------

Indicador(es)

(S) 4200 - Estrategia distrital para un Gobierno Abierto y Confiable implementada

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2024	0,25	0,25	0,25	100,00	☆	N/A
2025	0,25	0,23	0,23	100,00	☆	N/A
2026	0,25	0,27	0,03	11,11	!	68,00
2027	0,25	0,25		0,00	!	N/A
Total	1,00	1,00	0,51	Al plan de desarrollo:		51,00

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo de reporte.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Camina Segura, con corte a 31 de marzo de 2026, la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones:

Se registraron avances en la implementación, seguimiento, medición y fortalecimiento técnico de la estrategia de Estado Abierto, en coherencia con los compromisos distritales e internacionales de la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP).

Durante el periodo se estructuró el Plan de Trabajo 2026 de la estrategia de Estado Abierto, como instrumento orientador para la vigencia, definiendo frentes estratégicos asociados a marco normativo y planeación, Programa IDEA, seguimiento y monitoreo, y datos para la transparencia. Este ejercicio permitió organizar de manera preliminar actividades, productos y líneas de acción requeridas para la implementación progresiva de la estrategia distrital.

En materia de articulación y gobernanza, se realizó 1 convocatoria pública para la conformación del Círculo de Estado Abierto de Bogotá, como espacio multifactor de diálogo, seguimiento y cocreación del Plan de Acción Distrital. De manera complementaria, se adelantó 1 convocatoria ciudadana orientada a promover la participación de actores sociales y ciudadanía interesada en este escenario colaborativo. Asimismo, se consolidó la matriz de seguimiento de compromisos e hitos OGP, fortaleciendo el monitoreo de las acciones a cargo de 14 entidades responsables de compromisos del Plan de Acción.

En el marco del II Plan de Acción OGP, se desarrolló la preparación metodológica de 1 mesa de co-creación, correspondiente al primer taller del proceso participativo previsto para la vigencia, definiendo lineamientos técnicos, metodologías de trabajo y mecanismos de convocatoria para los actores participantes.

Respecto al funcionamiento del Círculo de Estado Abierto de Bogotá, se realizaron 3 reuniones de articulación con el equipo de comunicaciones, orientadas a estructurar la convocatoria pública, definir mensajes estratégicos, diseñar piezas comunicativas, videos explicativos y fortalecer el micrositio web de OGP, con el fin de ampliar el alcance de la estrategia y garantizar un lenguaje claro y accesible para la ciudadanía.

En relación con la implementación técnica de la estrategia, se adelantaron 18 mesas técnicas y/o reuniones de trabajo, integradas por 2 reuniones de equipo realizadas en febrero, 4 reuniones con la consultora Econometría, 5 reuniones internas de seguimiento, 3 reuniones de comunicaciones para el Círculo de Estado Abierto y 4 reuniones de seguimiento OGP/equipo técnico. Estos espacios estuvieron orientados a coordinar la ejecución de actividades, realizar seguimiento a compromisos, fortalecer la articulación institucional y preparar los componentes metodológicos de la estrategia.

Respecto al fortalecimiento metodológico del modelo distrital, se avanzó en la estructuración de la Fase 2 del Programa IDEA (Índice Distrital de Estado Abierto), mediante la definición de 5 estrategias metodológicas: autodiagnóstico por entidad, revisión de Programas de Transparencia y Ética Pública y proyectos del Plan Distrital de Desarrollo, convocatoria abierta de casos destacados, mesas sectoriales de identificación y análisis de referentes nacionales e internacionales. Adicionalmente, se diseñaron instrumentos técnicos como documento de perfiles y funciones de enlaces institucionales, formulario de autodiagnóstico, matriz de benchmarking, propuesta de acto administrativo de delegación y documento metodológico de seguimiento. Estas herramientas orientarán la implementación de iniciativas de Estado Abierto en las entidades distritales.

En cuanto al seguimiento y medición institucional, se avanzó en la transición del Índice de Gobierno Abierto de Bogotá (IGAB) hacia el Índice Distrital de Estado Abierto (IDEA), mediante la elaboración de documentos metodológicos y el fortalecimiento de herramientas de monitoreo. Este enfoque permite diferenciar el seguimiento de avances e hitos del monitoreo d

2278 - Implementar 1 Estrategia(s) de cambio cultural para la integridad, prevención de prácticas irregulares en el Distrito y generación de mecanismos de colaboración para dar mayor transparencia al relacionamiento con los grupos de interés y la ciudadanía	\$1.079,59	\$381,49	35,34%			\$32,53	3,01%
---	------------	----------	--------	--	--	---------	-------

Indicador(es)

(C) 4202 - Estrategia de cambio cultural para la integridad transparencia y corresponsabilidad aplicada en servidores públicos y colaboradores del

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2024	0,40	0,40	0,40	100,00	☆	N/A
2025	0,60	0,60	0,57	95,00	☆	N/A
2026	0,80	0,80	0,62	77,50	!	77,50
2027	1,00	1,00		62,00	!	N/A
Total	1,00	1,00	0,62	Al plan de desarrollo:		0,00

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo de reporte.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura, con corte al 31 de marzo de 2026, la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones:

Se realizó 1 convocatoria institucional dirigida a entidades distritales para participar en los espacios de construcción colaborativa del modelo de implementación de intervenciones de integridad. Como resultado de esta convocatoria, participaron 45 entidades del Distrito en los ejercicios desarrollados, fortaleciendo la apropiación institucional de la estrategia y ampliando su alcance en la administración distrital.

Se adelantaron 4 talleres y mesas técnicas orientados a la co-creación del modelo de gobernanza de la Red de Gestores de Integridad, en los cuales se definieron lineamientos de operación, roles, mecanismos de articulación y la hoja de ruta para la vigencia 2026. De manera complementaria, se desarrollaron 5 mesas técnicas y espacios de trabajo adicionales relacionados con el seguimiento del convenio con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), la revisión de entregables, la transferencia de conocimiento y la articulación interinstitucional para el fortalecimiento de herramientas de prevención y control de riesgos.

En materia de articulación institucional, se realizaron 2 acercamientos estratégicos con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA) y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), orientados al diseño de intervenciones comportamentales asociadas a la compra responsable de animales de compañía y la disposición adecuada de residuos. Adicionalmente, en el componente de gestión de riesgos se adelantaron 5 acercamientos con entidades distritales: Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), Unidad de Mantenimiento Vial, IDARTES, Secretaría Distrital de Movilidad y TransMilenio S.A. (TMSA), para validar metodologías, socializar avances y fortalecer la apropiación institucional.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 31/03/2026

0104-Secretaria General

En millones de pesos

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador	2026					
	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros

Como resultado del componente técnico, se diseñaron 7 herramientas de acompañamiento orientadas al diagnóstico, priorización de comportamientos y formulación de intervenciones de cambio cultural en integridad. Adicionalmente, se desarrollaron 2 instrumentos complementarios: el simulador de conflicto de interés y el instrumento para la recopilación de buenas prácticas institucionales. En total, se consolidaron 9 herramientas e instrumentos técnicos para fortalecer la integridad en las entidades distritales. En relación con la prevención y gestión de riesgos de corrupción, se realizó 1 jornada de acompañamiento y cierre con entidades priorizadas para la socialización de herramientas metodológicas y apropiación institucional. Asimismo, se consolidó el trabajo con 3 entidades piloto: Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), Secretaría Distrital de Movilidad y Unidad de Mantenimiento Vial, en las cuales se aplicaron ejercicios asociados a la prevención, análisis y gestión de riesgos de corrupción. Igualmente, participaron 5 entidades en espacios ampliados de trabajo para la validación de instrumentos y construcción colaborativa de soluciones institucionales. En materia de gestión de información, se adelantaron 2 solicitudes formales relacionadas con la remisión de insumos técnicos por parte de UNODC y la transferencia documental de herramientas analíticas revisadas con la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (OTIC). De manera complementaria, se dio continuidad al análisis de denuncias registradas en Bogotá Te Escucha (BTE), avanzando en la clasificación preliminar de denuncias con apoyo de inteligencia artificial, la identificación de nuevas variables de análisis y la proyección de mejoras funcionales al canal de denuncias. Adicionalmente, durante el periodo se avanzó en el cierre de compromisos pendientes identificados al corte de diciembre de 2025. En materia de evaluación y medición de resultados, se consolidaron insumos técnicos derivados de la implementación de herramientas metodológicas y de

2281 - Poner en marcha 1 Estrategia(s) de posicionamiento de la memoria investigación histórica y difusión del patrimonio documental orientada a la consulta ciudadana	\$5.754,39	\$2.803,06	48,71%			\$358,23	6,23%
Indicador(es)							

(C) 4205 - Estrategia de posicionamiento de la memoria investigación histórica y difusión del patrimonio documental orientada a la consulta

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia	Transcurrido PD		
2024	0,10	0,10	0,09	90,00	✓	N/A	
2025	0,50	0,49	0,47	95,92	⚙️	N/A	
2026	0,70	0,70	0,51	72,86	⚠️	72,86	
2027	1,00	1,00		51,00	⚠️	N/A	
Al plan de desarrollo:						0,00	🚫

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo del reporte

Avances y Logros: En el marco del plan de desarrollo Bogotá Camina Segura con corte a 31 de marzo de 2026, la Secretaría General implementó la estrategia de posicionamiento de la memoria investigación histórica y difusión del patrimonio documental orientada a la consulta ciudadana; en la cual se destacan los siguientes logros:

El Plan de Actualización del Sistema Interno de Gestión Documental y Archivos – SIGA se consolidó como la hoja de ruta que define las líneas y acciones estratégicas a implementar durante la vigencia 2026–2027. En el marco de su implementación se destaca: Actualización del Plan SIGA y seguimiento en el tablero de control: se ajustó la versión de la "Línea Técnica para la Adquisición de SGDEA", fortaleciendo sus contenidos; se realizó un encuentro con expertos de la industria y la academia para revisar la "Guía para la implementación de firmas electrónicas y digitales sobre documentos electrónicos de archivo" lo cual permitió definir su alcance para esta vigencia; se elaboró la propuesta del tablero de control para la línea de operación de Asistencia Técnica y la versión inicial del tablero de control para el seguimiento de las actividades 1 "Actualizar 1 Sistema Interno de Gestión Documental y Archivos – SIGA" y 2 "Implementar 1 estrategia para fortalecer la gestión documental y administración de archivos en las entidades del Distrito" del proyecto de inversión, habilitado en ambiente productivo" y se llevó a cabo la socialización sobre preservación digital y firmas electrónicas, con la participación de 41 entidades y organismos del Distrito y 4 actores privados con la participación total de 137 personas.

Se actualizó el contenido de la "Estrategia para fortalecer la gestión documental y administración de archivos en las entidades del Distrito implementada" para fortalecer las líneas y acciones estratégicas a implementar en la vigencia 2026 –2027 y se avanzó en su implementación.

Se ejecutó la fase 3 de desarrollo, la fase 4 pruebas y validación y la fase 5 despliegue y capacitación de la solución tecnológica para las líneas de Evaluación de Tablas TRD/TVD y Seguimiento Estratégico. El proceso incluyó la implementación en el ambiente productivo con la OTIC, la configuración de seguridad y accesos, la realización de pruebas funcionales e integraciones con sistemas institucionales, así como jornadas de capacitación y transferencia de conocimiento para garantizar su correcta apropiación y uso.

Se han puesto al servicio de la ciudadanía 4.860 unidades documentales, de las cuales 2.287 corresponden a la Secretaría de Salud, 581 Juan Marín Osorio, 207 Tranvía, 925 Empresa de Energía de Bogotá y 860 a la Colección Bibliográfica, equivalente a un 16.20% de la meta del año.

Se elaboraron y presentaron los documentos de programación que estructuran la ejecución del Plan de Conservación y el Plan de Preservación 2026, en los cuales se definieron actividades, responsables y recursos requeridos. Asimismo, se avanzó en su implementación.

Se puso en funcionamiento el nuevo sistema de monitoreo ambiental, integrado con conectividad WiFi y Ethernet en áreas técnicas lo cual permite la medición de las condiciones ambientales (temperatura y humedad relativa) en tiempo real para tomar medidas correctivas oportunamente y así conservar la documentación.

Se llevó a cabo la implementación con la ejecución de 41 acciones de conservación documental, entre ellas limpieza documental, saneamiento documental, diagnóstico documental, encuadernaciones, elaboración de unidades de almacenamiento Rotulación, almacenamiento, intervenciones en nivel de conservación y/o de restauración, digitalización, monitoreo C.A AB, saneamiento ambiental AB., Visitas técnicas y jornadas de socialización

Se continúa avanzando en la implementación de la estrategia de investigación para el posicionamiento, promoción y difusión del patrimonio documental, la memoria e historia de Bogotá con cuatro proyectos de investigación: i) Plan de Archivos de Derechos H

33 - Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable	\$18.664,04	\$12.643,73	67,74%			\$1.664,48	8,92%
2302 - Implementar 1 Servicio(s) de asistencia técnica integral para el mejoramiento de la gestión y el desempeño en la administración distrital orientado a la solución de los retos de ciudad	\$18.664,04	\$12.643,73	67,74%			\$1.664,48	8,92%
Indicador(es)							

(C) 4226 - Servicio de asistencia técnica integral para el mejoramiento de la gestión y el desempeño en la administración distrital orientado a la

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia	Transcurrido PD		
2024	0,10	0,10	0,10	100,00	⚙️	N/A	
2025	0,40	0,40	0,40	100,00	⚙️	N/A	
2026	0,70	0,70	0,45	64,29	⚠️	64,29	
2027	1,00	1,00		45,00	🚫	N/A	
Al plan de desarrollo:						0,00	🚫

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo del reporte.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 31/03/2026

0104-Secretaría General

En millones de pesos

2026																																																				
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%																																													
Avances y Logros:	<p>En el marco del Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura", en la vigencia 2026 se avanzó en las siguientes acciones:</p> <p>31 asistencias técnicas dirigidas a 64 entidades, incluyendo los 15 sectores de la Administración Distrital, así como a organismos de control. Las temáticas abordadas en el trimestre incluyeron:</p> <p>Control interno: dirigida a 48 jefes de Control Interno seleccionados para el periodo 2026-2029 en temas como SIDEAP Herramienta de Gobernanza (DASCD); Lineamientos de la Veeduría Distrital y Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Este hito garantiza la estabilidad institucional y el inicio inmediato de las funciones de vigilancia en las entidades del Distrito</p> <p>Transparencia: Socialización de los lineamientos técnicos distritales para la implementación del Programa de Transparencia y ética Pública -PTEP: se realizó un taller con el propósito presentar la estructura y alcance del documento, se abordaron los principales componentes —gestión de riesgos, redes y articulación, y modelo de Estado Abierto, se respondieron preguntas previamente recogidas a través de un formulario enviado a las oficinas de planeación, y se desarrollaron dinámicas de trabajo en mesas para analizar desafíos reales desde una perspectiva práctica.</p> <p>MIPG: Aplicabilidad, Visor de resultados del IDI 2024, Primera sesión en articulación con el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP para el diligenciamiento del FURAG y 4 Sesiones de apoyo al diligenciamiento del FURAG distrital vigencia 2026. Estas jornadas de asistencia técnica se han realizado siguiendo la metodología de mejoramiento de asistencias técnicas contenidas en la Caja de Herramientas elaborada durante la vigencia 2025, la cual busca superar el enfoque tradicional de presentaciones magistrales, orientadas a promover espacios participativos, dinámicos y de construcción colectiva. Esta herramienta metodológica propició una sesión con comunicación bilateral, intercambio de experiencias y retroalimentación permanente, garantizando la intervención activa de los asistentes y fortaleciendo la apropiación de los contenidos abordados.</p> <p>Se avanza en las acciones para la negociación colectiva de ámbito territorial correspondiente a la vigencia 2026. Teniendo en cuenta aspectos generales relacionados con el contexto normativo, algunas experiencias derivadas de procesos de negociación anteriores, coordinación institucional y acompañamiento técnico y jurídico oportuno. Se elaboró cronograma de la negociación en sus diferentes ámbitos singular, territorial y sectorial.</p> <p>En marzo se realizó el cierre del Acuerdo Colectivo Laboral del Ámbito Territorial ACLT 2024-2025, con la presentación del informe de cumplimiento por parte del Distrito. En este periodo, se realiza capacitación dirigida a todas las entidades del distrito sobre negociación colectiva regulada por el decreto 0243 de 2024, donde se trataron temas como cronograma para presentación de pliegos de solicitudes, pliegos y comisiones negociadoras unificadas, representatividad, negociaciones multinivel, entre otros.</p> <p>Beneficios:</p> <p>La implementación de instrumentos y lineamientos técnicos fortalece la implementación de las políticas de modelo integrado de Planeación y Gestión al interior de las entidades distritales; la implementación de buenas prácticas en integridad, la gestión de equipos transversales, y la generación de espacios para difundir buenas prácticas en lucha contra la corrupción y el lavado de activos, así como generar discusiones sobre las dificultades que enfrentan las entidades en materia de lavado de activos y financiación del terrorismo, el cual contribuye en la implementación adecuada de sistemas antilavado en las entidades distritales, y fortalecer la lucha contra este flagelo.</p> <p>Así mismo, brindar asistencia técnica a las entidades y organismos distritales en temáticas como teletrabajo, MIPG, apoyo en el diligenciamiento del FURAG, transparencia, aportan al fortalecimiento de las capacidades de las</p>																																																			
35 - Bogotá ciudad Inteligente	\$20.999,69	\$10.551,86	50,25%			\$1.332,88	6,35%																																													
2310 - Crear y mantener en operación 1 Equipo(s) de Respuesta a Incidentes de Seguridad Digital (CSIRT) de Bogotá para garantizar la protección de datos e información de la ciudadanía	\$1.293,21	\$1.292,91	99,98%			\$25,92	2,00%																																													
Indicador(es)																																																				
(K) 4234 - Equipo de Respuesta a Incidentes de Seguridad Digital (CSIRT) de Bogotá para garantizar la protección de datos e información de la	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="3">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2024</td> <td>1,00</td> <td>1,00</td> <td>1,00</td> <td>100,00</td> <td>N/A</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2025</td> <td>1,00</td> <td>1,00</td> <td>1,00</td> <td>100,00</td> <td>N/A</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2026</td> <td>1,00</td> <td>1,00</td> <td>0,28</td> <td>28,00</td> <td>76,00</td> <td>⚠</td> </tr> <tr> <td>2027</td> <td>1,00</td> <td>1,00</td> <td></td> <td>0,00</td> <td>N/A</td> <td>⚠</td> </tr> <tr> <td colspan="4">Al plan de desarrollo:</td> <td></td> <td>57,00</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>							Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2024	1,00	1,00	1,00	100,00	N/A		2025	1,00	1,00	1,00	100,00	N/A		2026	1,00	1,00	0,28	28,00	76,00	⚠	2027	1,00	1,00		0,00	N/A	⚠	Al plan de desarrollo:					57,00	⚠
Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																															
2024	1,00	1,00	1,00	100,00	N/A																																															
2025	1,00	1,00	1,00	100,00	N/A																																															
2026	1,00	1,00	0,28	28,00	76,00	⚠																																														
2027	1,00	1,00		0,00	N/A	⚠																																														
Al plan de desarrollo:					57,00	⚠																																														
Retrasos y soluciones:	No se presentaron retrasos para el periodo del reporte.																																																			
Avances y Logros:	<p>En el marco del plan de desarrollo Bogotá Camina Segura con corte a 31 de marzo de 2026, la Secretaría General avanzó en el despliegue de la operación del CSIRT Distrital soportado en tres hitos principales: la activación de espacios de gobernanza a través del Grupo de Trabajo de Ciberseguridad, la suscripción del contrato de servicios de monitoreo de seguridad digital y el inicio de la operación del servicio de monitoreo distrital. Este avance evidencia la transición desde una fase de diseño y estructuración hacia una fase de despliegue operativo inicial.</p> <p>En cuanto al componente de gobernanza se avanzó así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La primera sesión de la Comisión Distrital de Transformación Digital el 12 de marzo de 2026, en la que se presentó la estrategia de seguridad digital, los avances relacionados y el plan de trabajo para 2026. - Recepción de las hojas de vida de los postulados al Grupo Interno de Trabajo de Ciberseguridad, revisión de los requisitos previstos en el Acuerdo 003 de 2025 y definición del equipo de profesionales que lo integra. - Activación del Grupo Interno de Trabajo de Ciberseguridad, a través de convocatoria a sesionar, sesión de activación y socialización de los documentos de trabajo base de la Estrategia de Ciberseguridad del 12 de marzo. El Grupo fue conformado por profesionales expertos en la materia de la Secretaría General, Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, Secretaría Distrital de Educación, Secretaría Distrital de Ambiente y Secretaría Distrital de Salud. <p>En el componente de gestión del riesgo de ciberseguridad se avanzó principalmente desde un enfoque reactivo, basado en los hallazgos derivados de incidentes reales, sesiones de diagnóstico y análisis iniciales de exposición. Durante el trimestre se realizaron 17 sesiones de acompañamiento técnico con por lo menos 50 entidades distritales, dentro de las cuales se incluyeron ejercicios de diagnóstico orientados a identificar debilidades en controles, exposición de servicios y capacidades de respuesta.</p> <p>Adicionalmente, la gestión del riesgo se fortaleció a partir del análisis de incidentes de seguridad atendidos durante el periodo, los cuales se relacionan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Secretaría Distrital de Salud (enero): acceso no autorizado y exfiltración de más de 70.000 registros del aplicativo SIDCRUE, con posterior publicación en la dark web. Clasificado de alta criticidad. - IDPAC (enero): compromiso de credenciales institucionales. Se realizó análisis forense, erradicación y recomendaciones de endurecimiento. - Secretaría de Gobierno (enero): exposición de credenciales en texto claro (dominio gobiernobogota.gov.co) detectada vía monitoreo en Pastebin y fuentes públicas; se emitió informe técnico con remediación. - Jardín Botánico de Bogotá (febrero): ransomware con cifrado de información; se identificaron SMBv1, obsolescencia tecnológica y ausencia de monitoreo avanzado como causas estructurales. - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (febrero): escaneo DAST (Acunetix v24.8) sobre cuatro portales evidenció vulnerabilidades críticas (XSS, Prototype Pollution, RCE) por librerías JavaScript desactualizadas. - Canal Capital (marzo): ransomware, vía compromiso de VPN y scripts GPO, con afectación de equipos. <p>En el componente de protección de datos y activos se generaron recomendaciones técnicas derivadas de incidentes, se fortalecieron controles de acceso, se promovieron buenas prácticas de gestión de credenciales y se realizaron ajustes de configuración en algunas entidades, a partir de hallazgos operativos. De esta manera, se generaron recomendaciones técnicas que alimentarán la política de riesgos que está en revisión por el Grupo Interno de Trabajo de Ciberseguridad.</p> <p>En el componente de monitoreo y detección se implementó y puso en operación el servicio de monitoreo de seguridad digital (UMSD) bajo un esquema 7x24, logrando integrar 269 activos distribuidos en 24 entidades con conexión efectiva de una capacidad máxima de 25</p>																																																			
2312 - Fortalecer mediante asistencias técnicas 15 Nodo(s) digitales locales que presten servicios abiertos al público para la pedagogía y apropiación de herramientas digitales	\$474,81	\$474,36	99,91%			\$76,67	16,15%																																													
Indicador(es)																																																				

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 31/03/2026

0104-Secretaría General
En millones de pesos

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador	2026					
	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros

(S) 4236 - Número de nodos digitales fortalecidos

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2024	4,00	0,00	0,00	0,00	N/A	
2025	4,00	40,00	40,00	100,00	N/A	
2026	4,00	15,00	0,00	0,00	72,73	⚠
2027	3,00	15,00		0,00	N/A	
Total	15,00	70,00	40,00	Al plan de desarrollo:	57,14	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo del reporte. El avance se programó para ser reportado en el mes de diciembre de 2026.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura con corte a 31 de marzo de 2026 la entidad realizó acciones de seguimiento, acompañamiento y asistencia técnica a los Centros de Experiencia TIC (CETIC) de las localidades del Distrito. También se continuó el ejercicio de mapeo técnico de la infraestructura de acceso comunitario existentes en el Distrito, que incluyó una caracterización de su infraestructura, conectividad, dotación tecnológica, personal disponible, frecuencia de uso y articulación con otros servicios locales, mediante las visitas de seguimiento y asesoría técnica para el fortalecimiento e implementación de nuevos CETIC en la ciudad.

Con el propósito de fortalecer mediante asistencia técnica 15 nodos digitales locales que presten servicios abiertos al público para la pedagogía y apropiación de herramientas digitales durante el periodo reportado se llevaron a cabo diferentes actividades de seguimiento por Alcaldía Local:

- Barrios Unidos: En enero inició trámites y servicios en línea sin oferta de formación. En febrero activó formación en alfabetización digital, ofimática e inteligencia artificial. Durante marzo continuó con oferta de formación activa.
- Bosa: En febrero se realizó visita técnica al nuevo CETIC Laboratorio de Innovación en Bosa Naranjos, proyectado con enfoque STEAM e infraestructura compuesta por 17 computadores de mesa e impresoras 3D, con inauguración prevista para abril de 2026.
- Ciudad Bolívar: En enero varios CETIC iniciaron trámites y servicios en línea sin formación. En febrero, en zona rural, Mochuelo continuó cerrado por traslado, Illimani siguió pendiente de apertura y La Estancia avanzó en adecuaciones; la localidad retomó oferta de formación activa. Durante marzo se brindó orientación técnica a la Alcaldía Local sobre la viabilidad de una propuesta de presupuestos participativos relacionada con la posible implementación de un nuevo CETIC, socializando lineamientos técnicos en materia de infraestructura, dotación, operación y sostenibilidad.
- Engativá: En febrero continuó pendiente la entrega de equipos y del espacio para instalar el Centro de Tecnología e Innovación, lo que limitó el avance en la implementación. En marzo se cargó oferta de formación activa en los CETIC de la localidad.
- Kennedy: En enero los CETIC Kennedy Central, Brisas y Carvajal iniciaron trámites y servicios en línea sin oferta de formación. En febrero y marzo iniciaron actividades de formación virtual y presencial.
- La Candelaria: En febrero se proyectó la creación de un nuevo CETIC en el barrio Egipto y se avanzó en la revisión con el SENA para articular cursos de formación. En marzo se cargó oferta de formación activa en los centros de la localidad.
- Puente Aranda: En enero los CETIC Galán y Alquería iniciaron trámites y servicios en línea. En febrero se activaron ofertas de formación en cursos de creación de contenido, fotografía, emprendimiento, manejo de celular, Photoshop, fotografía de productos, ofimática básica y mantenimiento de computadores. Durante marzo continuó con oferta de formación activa.
- Rafael Uribe Uribe: En febrero se informó que seis nuevos CETIC están en proceso de adjudicación en SECOP para la vigencia 2026, ubicados en: JAC Marco Fidel Suárez, Fundación Voces Unidas, Casa Juventud-Molinos, Casa Amapola-Olaya, Casa de Sabios y JAC Bosque de San Carlos. En marzo se realizó visita presencial y se mantiene comunicación permanente con el equipo territorial.
- San Cristóbal: En febrero se coordinó con la Agencia Nacional Digital el cronograma de visitas a salones comunales para la implementación de laboratorios de centros TIC, y la localidad retomó oferta de formación activa. En marzo continuó con formación activa.
- Santa Fe: En febrero el CETIC Lourdes quedó habilitado para iniciar formación presencial con el aliado Tigo, y los otros siete centros proyectados para 2026 avanzaron en la puesta en marcha de su oferta institucional.
- Suba: En febrero se reali

2313 - Implementar 1 Infraestructura(s) de datos del distrito para mejorar la oferta de servicios distritales a personas hogares y empresas	\$2.956,98	\$1.824,58	61,70%		\$161,72	5,47%
Indicador(es)						

(C) 4237 - Porcentaje de implementación de la infraestructura de datos del distrito para mejorar la oferta de servicios distritales a personas

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2024	10,00	10,00	10,00	100,00	N/A	
2025	40,00	40,00	40,00	100,00	N/A	
2026	70,00	70,00	47,50	67,86	67,86	⚠
2027	100,00	100,00		47,50	N/A	
				Al plan de desarrollo:	0,00	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura, con corte al 31 de marzo de 2026 la Secretaría General consolidó avances decisivos en la implementación de una infraestructura de datos robusta, interoperable y centrada en la generación de valor público. Con base en una planeación estratégica, se promovió una ejecución técnica y operativa con resultados concretos en las líneas de Mesas de Trabajo e Infraestructura de Datos del Distrito, Interoperabilidad para el Bienestar y Gemelo Digital, así como en hitos asociados al fortalecimiento institucional y la cooperación internacional.

Durante el mes de enero se registraron avances relevantes en la implementación de la Infraestructura de Datos del Distrito, orientados a mejorar la oferta de servicios distritales dirigida a personas, hogares y empresas. En este periodo se consolidó el seguimiento a los avances correspondientes al segundo semestre de 2025, fortaleciendo el modelo de gobernanza y asegurando su alineación con los objetivos estratégicos del Distrito, lo cual sentó bases sólidas para una gestión de datos más eficiente e integral. Adicionalmente, el acompañamiento a las entidades distritales en la aplicación de la Herramienta de Medición de Madurez de Capacidades permitió contar con un diagnóstico integral del estado de las capacidades institucionales, insumo clave para la priorización de acciones orientadas a optimizar el uso de los datos en la formulación y prestación de servicios públicos. Estos avances, junto con la articulación con aliados estratégicos y el fortalecimiento del Comité Distrital de Datos, contribuyen directamente a una toma de decisiones más informada y a la mejora progresiva de los servicios distritales orientados a la ciudadanía y al sector productivo.

En febrero se consolidaron avances sustantivos en las tres líneas estratégicas priorizadas, evidenciando progresos técnicos, operativos y de gobernanza. En relación con la optimización de la ruta de atención a mujeres en riesgo de feminicidio, se fortaleció el seguimiento interinstitucional y se alcanzaron hitos relevantes en el desarrollo y preparación para pruebas en ambiente de calidad (QA) de los servicios de interoperabilidad bajo el estándar HL7 FHIR, con avances diferenciados por entidad y la gestión activa de los cuellos de botella identificados. De manera paralela, el caso de uso de Gemelo Digital para Bogotá avanzó en su alineación conceptual y operativa, mediante la definición de un piloto enfocado en el seguimiento de las estaciones 15 y 16 del metro, así como en el fortalecimiento de su esquema de gobernanza a través de la entrega oportuna de instrumentos clave para el intercambio de información y la coordinación interinstitucional. Finalmente, el caso de uso de Seguimiento Nominal de Niños y Niñas 1 a 1 alcanzó un nivel de madurez significativo, con la plataforma construida y en fase de pruebas, una reducción del 93 % en los tiempos de gestión por caso y validaciones exitosas en territorio, complementadas con el fortalecimiento de capacidades mediante el intercambio de buenas prácticas en el marco de la City Data Alliance.

Durante marzo se registraron avances sustanciales en la implementación de la Infraestructura de Datos del Distrito (IDD), a partir del desarrollo articulado de los casos de uso priorizados y del fortalecimiento de las capacidades técnicas, analíticas y de

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 31/03/2026

0104-Secretaria General
En millones de pesos

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador	2026					
	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros

gobernanza de los datos. En particular, se consolidaron progresos en la optimización de la ruta de atención a mujeres en riesgo de feminicidio mediante la implementación completa de servicios de interoperabilidad bajo el estándar HL7 entre entidades distritales, la migración de los mecanismos de intercambio de información sensible hacia plataformas seguras como Validatta y la articulación institucional para la gestión de datos clave, junto con avances en la estructuración normativa del Sistema Articulado de Alertas Tempranas. De igual forma, en el proyecto de Gemelo Digital para Bogotá se avanzó tan

2317 - Implementar en 8 Localidad(es) con zonas rurales de Bogotá una solución para el cierre de brecha digital	\$1.793,46	\$1.791,54	99,89%			\$18,26	1,02%
Indicador(es)							

(S) 4241 - Número de localidades con zonas rurales de Bogotá con una solución para el cierre de brecha digital implementada

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2024	1,00	0,00	0,00	0,00	⚠	N/A
2025	1,00	1,00	1,00	100,00	✅	N/A
2026	3,00	0,00	0,00	0,00	⚠	100,00
2027	3,00	7,00		0,00	⚠	N/A
Total	8,00	8,00	1,00	Al plan de desarrollo:		12,50

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo del reporte. En el periodo del reporte no se presenta avance en la magnitud, ya que se programó para la vigencia 2027.

Avances y Logros:

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura, con corte a 31 de marzo de 2026 la Secretaría General radicó una comunicación dirigida al Ministerio de TIC, con el fin de solicitar la inclusión del listado de localidades potenciales a ser beneficiadas por el mecanismo "Obligaciones de hacer" (mecanismo de pago de contraprestación económica por el uso del espectro radioeléctrico por parte de los Proveedores de Redes y Servicios de Telecomunicaciones (PRST) para ejecutar proyectos de conectividad en zonas rurales y vulnerables en lugar de realizar pagos en efectivo al Fondo Único de TIC, buscando el cierre de la brecha digital). El objetivo es mejorar la calidad de la cobertura móvil o fija en Bogotá DC, y en las zonas rurales de la ciudad. Asimismo, se requirió al Ministerio de TIC el estudio de la reasignación de estas obligaciones de hacer hacia la ruralidad de Bogotá D.C., lo que puede representar una alternativa eficiente tanto para el cumplimiento de los compromisos de los operadores como para la expansión de la conectividad en la ciudad, permitiendo además que la población rural bogotana acceda a los servicios TIC y se contribuya al cierre de la brecha digital.

En febrero la Dirección de Industria de Comunicaciones de dicho ministerio respondió que dicha información se tendrá en cuenta para que, previos análisis y conceptos de viabilidad técnica y operativa, aquellos sitios propuestos por la administración distrital que resulten conceptuados viables podrán ser incluidos preliminarmente en la base de datos correspondiente como posibles localidades a ser consideradas en futuros procesos de asignación de espectro de servicios de comunicaciones IMT, para despliegue de infraestructura de telecomunicaciones por parte de los proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones que presten tales servicios.

Se adelantaron dos mesas de trabajo iniciales con la Dirección de Industria de Comunicaciones del MinTIC, los días 02 y 16 de marzo, con el objetivo de establecer las áreas rurales críticas dentro de las localidades del Distrito que requieren de manera prioritaria conectividad móvil; este ejercicio técnico permitió consolidar el listado de puntos candidatos para el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones bajo el esquema de Obligaciones de Hacer, ampliación de cobertura y mejoramiento del servicio.

Posteriormente, el 25 de marzo se llevó a cabo una tercera sesión de trabajo de carácter interinstitucional que contó con la participación de delegados del MinTIC, la Secretaría Distrital de Hábitat, la Consejería TIC y el proveedor móvil TIGO; el objetivo central de este encuentro fue el análisis técnico y ambiental de los predios disponibles para la instalación de la solución de servicio móvil en la vereda Las Sopas (Localidad de Sumapaz), gestión orientada a viabilizar el despliegue de infraestructura en cumplimiento de las obligaciones de hacer de cobertura que tiene a cargo dicho proveedor en el territorio.

De manera paralela, la entidad formuló y postuló un proyecto de conectividad vía WIFI para las 8 localidades que tienen zonas rurales para obtener financiación con recursos del Programa de Pequeñas Subvenciones del Acelerador de Innovación de Ciudades Digitales de la Oficina de Política Digital y Ciberespacial del Departamento de Estado de Estados Unidos de Norteamérica. Sin embargo, el proyecto no resultó priorizado. La entidad continuará con las gestiones correspondientes para obtener la financiación que permita proveer soluciones de conectividad en zonas rurales de la ciudad.

Beneficios:

La implementación de soluciones de conectividad busca reducir brechas de acceso a tecnología en la ruralidad bogotana, una zona que demuestra menores índices de penetración de computadores y TIC respecto de la población que habita las zonas urbanas de la ciudad. Dentro de los beneficios que se esperan con la implementación se destacan:

- Fomentar el acceso eficiente, continuo y permanente a Internet

2320 - Poner en funcionamiento 1 Portafolio(s) de servicios TIC para la transformación digital en entidades distritales que mejore su eficiencia y la toma de decisiones	\$14.481,23	\$5.168,47	35,69%			\$1.050,31	7,25%
Indicador(es)							

(C) 4244 - Implementación del portafolio de servicios TIC para la transformación digital en entidades distritales

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2024	10,00	10,00	10,00	100,00	✅	N/A
2025	40,00	40,00	40,00	100,00	✅	N/A
2026	70,00	70,00	61,00	87,14	✅	87,14
2027	100,00	100,00		61,00	⚠	N/A
Al plan de desarrollo:						0,00

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros:

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura, con corte al 31 de marzo de 2026 la Secretaría General realizó la actualización del portafolio de servicios TIC y definió el alcance de las actividades que hacen parte del acompañamiento que brindará la Consejería Distrital de TIC a las entidades distritales para su transformación digital.

Para fortalecer las capacidades de la entidad para proveer los servicios del portafolio con apoyos especializados y personalizados a las entidades distritales se contrató al proveedor externo CINTEL para ofrecer la asesoría técnica para la implementación de proyectos estratégicos, el acompañamiento a la adopción de lineamientos de transformación digital, la medición de avances en madurez en ciberseguridad y la capacitación en la adopción de los lineamientos distritales de Inteligencia Artificial.

Así, se avanzó en la provisión de cuatro servicios, beneficiando a 63 entidades del nivel central y descentralizado y a 20 alcaldías locales de la siguiente manera:

- Asesoría estratégica y asistencia técnica en transformación digital

Para el proyecto de Red de Internet de las Cosas (IoT) / Sistema de Alumbrado Público Inteligente, se realizó la articulación de los actores de interés en torno a un lenguaje común y un enfoque estratégico compartido, con el objetivo de posibilitar un modelo de gobernanza e interoperabilidad que facilite una prestación eficiente de los servicios urbanos.

En el marco de la Estrategia Distrital de Ciberseguridad, se desarrollaron dos talleres orientados a abordar modelos metodológicos de apropiación y a construir el componente de uso y apropiación que facilite su implementación por parte de los diferentes grupos de interés y públicos objetivo.

Se brindó asesoría a la Secretaría Distrital de Gobierno mediante la revisión de los términos de referencia elaborados para la contratación de un modelo de gobernanza de datos, con el objetivo de alinearlos con el marco estratégico, la normativa, los lineamientos

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 31/03/2026

0104-Secretaría General
En millones de pesos

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador	2026						Giros	%
	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%			

y los planes asociados a la implementación de la infraestructura de datos del Distrito Capital.

Se brindó asesoría al Archivo de Bogotá de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá mediante la revisión de documentos elaborados en el marco de la Estrategia Archivo Vivo 360°, entre ellos la línea técnica para la adquisición de un Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDEA) y la guía para la implementación de firmas electrónicas y digitales sobre documentos electrónicos de archivo. Se revisó, se formularon observaciones, se ajustó y se aprobó la versión final de los formatos de asistencia técnica, y se realizó el taller de socialización para el diligenciamiento de dichos formatos.

2. Acompañamiento a la implementación de lineamientos y estándares tecnológicos

Se expidió la Directiva Conjunta 001 de 2026 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Secretaría Jurídica Distrital, mediante la cual se establecen los lineamientos para la compra de Equipos Tecnológicos y Periféricos (ETP) por parte de las entidades de la Administración Distrital.

Se formuló el proyecto de Directiva Conjunta de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Secretaría Jurídica Distrital, orientado a establecer los lineamientos para la adquisición de sistemas de información en las entidades distritales, con el objetivo de promover la interoperabilidad, accesibilidad, usabilidad y seguridad digital.

Se definió y elaboró el plan de trabajo de uno de los casos de uso que serán acompañados para la implementación de los lineamientos de Inteligencia Artificial definidos en el Acuerdo 003 de 2025 de la Comisión Distrital de Transformación Digital, con el fin de facilitar el uso ético, transparente, responsable y seguro de la Inteligencia Artificial en el agente virtual de servicio a la ciudadanía de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Chatico.

Se brindó apoyo técnico a la Empresa Metro de Bogotá mediante la resolución de inqu

36 - Innovación Pública para la generación de confianza ciudadana	\$2.829,84	\$2.168,46	76,63%			\$489,87	17,31%
2322 - Consolidar 1 Laboratorio(s) de innovación Pública de Bogotá iBO como articulador del ecosistema de innovación pública de la ciudad el ecosistema Govtech y como prestador de servicios de innovación pública en el campus CTI	\$888,93	\$527,66	59,36%			\$63,91	7,19%
Indicador(es)							

(S) 4246 - Laboratorio de innovación Pública de Bogotá iBO como articulador del ecosistema de innovación pública de la ciudad el ecosistema

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2024	25,00	25,00	25,00	100,00	⊕	N/A
2025	25,00	25,00	25,00	100,00	⊕	N/A
2026	25,00	25,00	11,13	44,52	⊖	81,51
2027	25,00	25,00		0,00	⊖	N/A
Total	100,00	100,00	61,13	Al plan de desarrollo:		61,13

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: En el marco del plan de desarrollo Bogotá Camina Segura con corte a 31 de marzo de 2026, la Secretaría General realizó las siguientes acciones:

1. Consolidación del modelo de servicios para el Campus CTI y el ecosistema Govtech

Durante el periodo se consolidaron las condiciones operativas, técnicas y metodológicas necesarias para el despliegue y oferta de cinco (5) servicios de innovación pública, a través de la gestión de recursos financieros, la definición de perfiles técnicos y la estructuración progresiva de los servicios priorizados. Como resultado del proceso de estructuración y validación del modelo, entre febrero y marzo se desarrollaron cinco (5) sesiones de ideación en las cuales se definieron los flujos de usuario, los journeys y la propuesta de valor de cada uno de los servicios, consolidando su arquitectura funcional y metodológica. Estas sesiones se realizaron en las siguientes fechas: Servicio Bogotá Capital GovTech (4 de febrero), servicio Sello B-Govtech (20 de febrero), servicio Módulo Explora BigGovTech (4 de marzo), servicio Módulo IntraGovTech (13 de marzo) y servicio Convocatorias (24 de marzo).

Como resultado, se cuenta con una definición estructurada de los cinco servicios, incluyendo sus rutas de atención, componentes funcionales y criterios de operación, lo que permite avanzar hacia su desarrollo tecnológico y pilotaje.

2. Diseño estratégico de eventos de innovación pública

Durante el periodo se definió la sesión iBO Bites Fábrica de Prototipos: Innovación en Trámites, programada para la tercera semana de abril como antesala de FestiBO 2026. Este espacio busca posicionar FestiBO Bites como punto de encuentro de la red de innovadores del Distrito, articulando servidores públicos, entidades y aliados en torno a soluciones centradas en las personas. La ideación permitió encaminar la narrativa del evento y se incluyeron aspectos presupuestales en la coordinación logística, habilitando condiciones para su desarrollo y consolidando a Bogotá como referente nacional en innovación pública.

De manera complementaria, se elaboró y ejecutó el plan detallado del encuentro de Mesas de actores GovTech, realizado exitosamente el 18 de marzo en la Universidad Javeriana. El evento estuvo orientado a la validación de servicios de innovación con 27 empresarios en el campus CTI, con convocatoria adelantada a través de redes sociales, comunicaciones institucionales y el ecosistema de innovación.

3. Gobernanza del ecosistema e iBO Ampliado

Como resultado de la planeación adelantada en enero, se estructuró la primera sesión de iBO Ampliado de 2026 como un entrenamiento aplicado en Ciencias del Comportamiento, orientado al análisis y diseño de intervenciones frente al reto de residuos voluminosos. Esta sesión fue desarrollada el 23 de febrero en la Universidad de los Andes, con la participación de 60 personas provenientes de 18 unidades de innovación de las entidades distritales, lo que permitió fortalecer la articulación interinstitucional y el relacionamiento técnico entre los actores del ecosistema.

El desarrollo de la sesión permitió fortalecer capacidades en metodologías de ciencias del comportamiento mediante ejercicios prácticos de análisis de brechas entre intención y acción, identificación de barreras conductuales y formulación de propuestas de intervención. Como resultado, se generaron insumos técnicos concretos para el abordaje del reto de residuos voluminosos, incluyendo la identificación de actores clave como las Juntas de Acción Comunal, la priorización de mejoras en la comunicación institucional y la incorporación de enfoques como economía circular y estrategias pedagógicas y digitales.

Como resultado adicional de este comportamiento de demanda, y en el marco de la estrategia de Escuela de Innovación Pública, se estructuró la realización de una nueva jornada de formación orientada a continuar el fortalecimiento de capacidades en Ciencias del Comportamiento, ampliando la participación de entida

2324 - Desarrollar 6 Prototipo(s) que den solución a retos prioritarios/estratégicos de ciudad así como de trámites y servicios que busquen mejorar la relación con la ciudadanía	\$1.786,44	\$1.488,77	83,34%			\$404,74	22,66%
Indicador(es)							

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 31/03/2026

0104-Secretaría General

En millones de pesos

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador	2026					
	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros

(S) 4248 - Número de prototipos desarrollados sobre retos prioritarios/estratégicos de ciudad

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2024	1,00	1,00	1,00	100,00	☆	N/A
2025	2,00	2,00	2,00	100,00	☆	N/A
2026	2,00	5,00	0,00	0,00	!	37,50
2027	1,00	1,00		0,00	!	N/A
Total	6,00	9,00	3,00	Al plan de desarrollo:		33,33

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo del reporte. El reporte de la magnitud está programado para corte diciembre 2026.

Avances y Logros: En el marco del plan de desarrollo Bogotá Camina Segura con corte a 31 de marzo de 2026, la Secretaría General avanzó en la conformación de las células de innovación y en el análisis para el entendimiento y redefinición de los retos de innovación. En 2026 se está trabajando en 5 retos así: 2 retos con el Metro de Bogotá con enfoque comportamental, 1 reto de Residuos con enfoque comportamental, 1 reto en Clínica de Trámites y 1 reto de Convivencia.

Los procesos de innovación avanzaron así:

- Metro de Bogotá:

Los dos retos proyectados se desarrollaron en el marco del Convenio Interadministrativo con la Empresa Metro de Bogotá S.A. Se avanzó en la estructuración del marco metodológico y operativo que orientará el desarrollo de las intervenciones comportamentales, particularmente en las fases de entendimiento y redefinición. Como resultado de este proceso, se consolidó una hoja de ruta de trabajo, se conformó la célula interna responsable de la ejecución del convenio y se integraron insumos de trabajo de campo e investigación documental, fortaleciendo el sustento técnico del modelo de intervención.

Para este propósito se realizaron 3 sesiones de ideación orientadas al entendimiento del problema y a la delimitación del alcance de las intervenciones, con la participación de actores estratégicos, específicamente con el equipo interno del laboratorio iBO (14 de enero), con la Secretaría de Movilidad, la Secretaría de Cultura, la Secretaría de Gobierno y TransMilenio S.A (15 de enero) y con el concesionario ML1 (19 de enero). Estas sesiones permitieron alinear visiones institucionales y establecer criterios compartidos para el diseño de soluciones comportamentales en el contexto del Metro de Bogotá.

Cabe señalar que, durante esta etapa inicial de aplicación metodológica, los 2 retos se vincularon a un mismo proceso de entendimiento y definición de retos. A partir de las fases de ideación enriquecida y prototipado, los reportes diferenciarán los avances, resultados e indicadores específicos de cada intervención, dado que el desarrollo de las soluciones será independiente.

En el avance del desarrollo de los entregables enmarcados en la aplicación de la metodología se desarrollaron 3 sesiones de priorización (10,17 y 20 de febrero) de las 96 ideas recolectadas dentro del proceso de ideación y se llegó a priorizar 15 de estas. Con las ideas priorizadas se avanzó en la construcción de las fichas de conceptualización de las intervenciones y se construyó la dinámica de priorización que se desarrollará junto a los actores de la célula de innovación (Empresa Metro de Bogotá, Secretaría General y la Dirección de Innovación y Estado Abierto). A partir de esta priorización, se llevaron a cabo sesiones adicionales para avanzar en la estructuración de las intervenciones identificadas como potenciales el 13 y 16 de marzo.

- Residuos

En respuesta a la situación prioritaria de la ciudad en materia de residuos, la Secretaría General solicitó la participación de iBO en la construcción de una estrategia de abordaje desde un enfoque comportamental. Como resultado, se definió un marco metodológico común para el reto de residuos voluminosos, alineado con las prioridades institucionales y articulado con el proceso de levantamiento de información desarrollado en 2025 en el marco del reto GovTech.

Durante el primer mes del año, se avanzó en el entendimiento del reto y en la identificación de los principales datos y acciones requeridas para evidenciar cambios comportamentales asociados a la disposición adecuada de residuos. Este avance se materializó en la realización de 3 sesiones de alineación interna para la estructuración del enfoque metodológico, así como en 2 sesiones de trabajo con el secretario general (21 y 26 de enero) y una sesión de entendimiento con Aguas de Bogotá y la UAESP (23 de enero). Adicionalmente, se desarrollaron espacios internos de definición del reto orientados al diseño de un desafío de ciudad que promueva prácticas adecuadas.

2325 - Desarrollo de capacidades de intraemprendimiento en innovación pública en 15 Entidad(es) públicas distritales	\$154,47	\$152,03	98,42%			\$21,22	13,74%
Indicador(es)							

(S) 4249 - Número de entidades públicas distritales capacitadas en intraemprendimiento en innovación pública

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2024	2,00	2,00	2,00	100,00	☆	N/A
2025	5,00	5,00	5,00	100,00	☆	N/A
2026	4,00	4,00	0,00	0,00	!	63,64
2027	4,00	4,00		0,00	!	N/A
Total	15,00	15,00	7,00	Al plan de desarrollo:		46,67

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo del reporte. El reporte de la magnitud está programado para el corte de diciembre 2026.

Avances y Logros: En el marco del plan de desarrollo Bogotá Camina Segura con corte a 31 de marzo de 2026, la Secretaría General avanzó en el alistamiento y actualización del programa de intraemprendimiento, con el objetivo de fortalecer las capacidades de innovación en entidades del Distrito.

En enero se realizó la preselección de veinte (20) entidades potenciales a partir del análisis de los resultados del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y del Índice de Innovación Pública de la Veeduría Distrital, priorizando aquellas con nivel medio en capacidades de innovación y con las que no se ha trabajado previamente.

Adicionalmente, se llevó a cabo una reunión con el equipo y líderes del programa para alinear expectativas y definir lineamientos para el rediseño de la cohorte 2026.

En febrero se realizó el mejoramiento estratégico del programa, incorporando los aprendizajes de la vigencia 2025. A través de tres sesiones de trabajo (10, 18 y 25 de febrero), se ajustó la metodología, se redefinieron los criterios de selección y se replanteó la hoja de ruta del programa.

Como resultado, se priorizaron once (11) entidades para la convocatoria y se fortaleció la coherencia entre los objetivos del programa, las expectativas institucionales y los resultados esperados. Las entidades convocadas son:

- Secretaría Distrital de Hacienda
- Instituto Distrital de Patrimonio Cultural
- Fundación Gilberto Alzate Avendaño
- Instituto para la Economía Social (IPES)
- Orquesta Filarmónica de Bogotá
- Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)
- Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 31/03/2026

0104-Secretaria General
En millones de pesos

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador	2026					
	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros

- Jardín Botánico de Bogotá
- Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER)
- Subred Integrada de Servicios de Salud Centro-Oriente
- Instituto Distrital de las Artes (IDARTES)

En marzo se avanzó en tres frentes principales:

1) Consolidación estratégica y operativa

Se elaboró y presentó el cronograma 2026 y se validó la metodología del programa en espacios con líderes de la Secretaría de Hacienda e IDARTES y la célula de capacidades. Como resultado, se definió una estructura de cinco fases: convocatoria, diagnóstico, campus de entrenamiento intraemprendedor, aterrizaje del reto y piloto.

2) Diseño metodológico

Se participó en la ideación del módulo de GovTech, avanzando en su estructuración conceptual y metodológica para el evento de entrenamiento de intraemprendimiento.

3) Convocatoria

Se realizó el envío de la convocatoria a las 11 entidades priorizadas, incluyendo formulario de inscripción e infografía con la información del programa y el proceso de postulación.

Se definieron tres criterios principales para la selección de entidades:

- Nivel medio en capacidades de innovación (Índice de Innovación Pública y FURAG).
- Compromiso institucional.
- Postulación de un reto con impacto en la ciudad.

Beneficios:

Las entidades distritales priorizadas lograrán generar capacidades de intraemprendimiento entre sus servidores públicos para que a futuro puedan resolver problemas de forma más innovadora; identificar los problemas de manera sistémica; desarrollar prototipos para la experimentación; fortalecer la cultura de innovación; y fortalecer la colaboración con la ciudadanía y sus grupos de valor.

A largo plazo, este cambio beneficiará directamente a la ciudadanía, ya que las soluciones a problemas públicos serán más efectivas, alineadas con sus necesidades, y co-creadas con los grupos de valor. Esto conducirá a una administración pública más eficiente, inclusiva y centrada en mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

39 - Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana	\$12.095,52	\$5.601,37	46,31%			\$697,15	5,76%
2339 - Crear 1 Portal(es) transaccional para el acceso ágil y sencillo a toda la oferta de trámites y servicios del Distrito Capital	\$3.162,55	\$2.579,01	81,55%			\$181,79	5,75%
Indicador(es)							

(C) 4263 - Portal web de trámites y servicios del Distrito Capital creado

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia	Transcurrido PD		
2024	0,10	0,10	0,10	100,00	☆	N/A	
2025	0,40	0,40	0,40	100,00	☆	N/A	
2026	0,75	0,75	0,48	64,00	⚠	64,00	
2027	1,00	1,00		48,00	⚠	N/A	
Al plan de desarrollo:						0,00	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo del reporte

Avances y Logros: En el marco del plan de desarrollo Bogotá Camina Segura con corte a 31 de marzo de 2026, la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones:

Durante el primer trimestre de 2026 se registraron avances en el desarrollo e implementación del Modelo de algoritmo de Inteligencia Artificial para el Servicio a la Ciudadanía, consolidando su articulación con la plataforma Bogotá Te Escucha y el Portal Transaccional. Se amplió la complejidad de las respuestas mediante el análisis de las PQRSD y la incorporación de información estructurada, como URLs de puntos de atención y canales digitales, así como la definición del envío inicial de la tabla de puntos de atención en formato Excel, con proyección de integración posterior a través de la base de datos del Portal Transaccional y la exposición de datos maestros mediante servicios web. De manera complementaria, se estructuró el alcance técnico, funcional y presupuestal de la solución, se formalizaron los documentos requeridos para su despliegue en articulación con OTIC y se revisaron y actualizaron los KPIs del modelo, incorporando métricas de recuperación, calidad de respuesta y rendimiento.

Paralelamente, se avanzó en el despliegue del modelo en ambientes de certificación y producción en versión beta del geovisor, incluyendo el desarrollo de los Mockup de experiencia de usuario UX/UI, los casos de usuarios, la configuración, pruebas funcionales, validación de reglas de negocio y verificación de interoperabilidad con el portal y Bogotá Te Escucha, habilitando su uso para la atención de interacciones ciudadanas. Asimismo, se adelantaron espacios de articulación técnica con la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, la Secretaría Distrital de Salud y la Tesorería Distrital, abordando aspectos relacionados con autenticación digital, experiencia de usuario, interoperabilidad y fortalecimiento del ecosistema de pagos, y definiendo hojas de ruta y mesas técnicas para su implementación. Paralelamente, se desarrollaron espacios de validación con ciudadanía y entidades, mesas de trabajo para el ajuste de entregables, y se habilitó en bogota.gov.co una herramienta de respuestas ágiles basada en inteligencia artificial, junto con espacios estratégicos internos para el seguimiento del proyecto y la gestión de riesgos, contribuyendo al fortalecimiento de la arquitectura tecnológica y a la optimización de los procesos de orientación y atención a la ciudadanía.

En cuanto al Portal Transaccional, se avanzó en la estructuración de la estrategia integral de comunicación multicanal, el desarrollo de materiales pedagógicos y de divulgación, y la definición de métricas de uso, adopción y satisfacción orientadas al seguimiento del desempeño del portal. De manera complementaria, se fortaleció la articulación institucional para la integración de entidades distritales, a través de sesiones de acompañamiento técnico y funcional con la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Hacienda, en las cuales se socializó el proyecto, sus beneficios y la hoja de ruta 2026, incluyendo componentes de pagos, identidad, acceso e interoperabilidad. Asimismo, se adelantaron espacios de articulación técnica con la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, la Secretaría Distrital de Salud y la Tesorería Distrital, abordando aspectos relacionados con autenticación digital, experiencia de usuario, interoperabilidad y fortalecimiento del ecosistema de pagos, y definiendo hojas de ruta y mesas técnicas para su implementación. Paralelamente, se desarrollaron espacios de validación con ciudadanía y entidades, mesas de trabajo para el ajuste de entregables, y se habilitó en bogota.gov.co una herramienta de respuestas ágiles basada en inteligencia artificial, junto con espacios estratégicos internos para el seguimiento del proyecto y la gestión de riesgos, contribuyendo al fortalecimiento técnico, funcional y operativo del portal y su ecosistema digital.

Beneficios:

Aumento en la satisfacción ciudadana con respecto a la oferta de trámites y servicios de la administración distrital.

2343 - Fortalecer la capacidad de los 3 Canal(es) de atención (presencial virtual y telefónico) para atender orientar y responder a las necesidades de la población con un enfoque diferencial en cada rincón de la Ciudad	\$8.932,97	\$3.022,36	33,83%			\$515,36	5,77%
Indicador(es)							

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura
Reporte de gestión por Entidad o Alcaldía Local
Fecha de Corte: 31/03/2026
0104-Secretaría General
En millones de pesos

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador	2026						Giros	%																																													
	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%																																																
(C) 4267 - Canales de atención de la Red CADE presencial virtual y telefónico fortalecidos																																																					
	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="3">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2024</td> <td>0,50</td> <td>0,50</td> <td>0,50</td> <td>100,00</td> <td>N/A</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2025</td> <td>1,50</td> <td>1,50</td> <td>1,50</td> <td>100,00</td> <td>N/A</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2026</td> <td>2,50</td> <td>2,50</td> <td>1,71</td> <td>68,40</td> <td>68,40</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2027</td> <td>3,00</td> <td>3,00</td> <td></td> <td>57,00</td> <td>N/A</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4">Al plan de desarrollo:</td> <td></td> <td>0,00</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2024	0,50	0,50	0,50	100,00	N/A		2025	1,50	1,50	1,50	100,00	N/A		2026	2,50	2,50	1,71	68,40	68,40		2027	3,00	3,00		57,00	N/A		Al plan de desarrollo:					0,00								
Año	Programación inicial del PD					Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																													
		De la Vigencia	Transcurrido PD																																																		
2024	0,50	0,50	0,50	100,00	N/A																																																
2025	1,50	1,50	1,50	100,00	N/A																																																
2026	2,50	2,50	1,71	68,40	68,40																																																
2027	3,00	3,00		57,00	N/A																																																
Al plan de desarrollo:					0,00																																																
Retrasos y soluciones:	No se presentaron retrasos para el periodo del reporte																																																				
Avances y Logros:	<p>En el marco del plan de desarrollo Bogotá Camina Segura con corte a 31 de marzo de 2026, la Secretaría General avanzó a través de la ejecución de los siguientes planes:</p> <p>Plan de acción de reorganización oferta de servicios, dentro del cual se adelantaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realizó la caracterización sociodemográfica del territorio y la ciudadanía del 2025 a la OAP. Se continúa con el fortalecimiento de la RedCADE: Se definieron cinco puntos priorizados de vocación, avanzando en la elaboración de dos (2) fichas técnicas y dos (2) mapas de servicio para los puntos de Fontibón y Servitá. En conjunto, estos avances reflejan un progreso integral en la modernización, interoperabilidad y fortalecimiento del modelo de atención a la ciudadanía, con un enfoque centrado en la eficiencia, la innovación tecnológica y la mejora de la experiencia del usuario. Se avanzó en la fase de alistamiento del Modelo de seguimiento, acompañamiento y evaluación del servicio a la ciudadanía 2.0, la cual incluyó procesos de transferencia metodológica, capacitación y apropiación de herramientas. Como resultado, se logró la socialización del modelo a nivel distrital, el fortalecimiento de capacidades técnicas en los equipos responsables, la validación inicial del instrumento de medición (encuesta de satisfacción ciudadana) mediante pruebas piloto en puntos presenciales de la Red CADE, la apropiación de la herramienta tecnológica de medición y la estandarización de criterios para la medición de la satisfacción y la experiencia ciudadana, sentando las bases para su implementación en el Distrito. Se avanzó con la implementación de herramientas de modernización de la Línea 195, mediante el desarrollo del modelo de inteligencia artificial para servicios informacionales y la implementación de herramientas de analítica como Speech Analytics, lo que permitió estructurar un modelo de atención más eficiente, automatizado y orientado a la experiencia ciudadana. <p>Plan de acción que garantice accesibilidad y atención integral a la ciudadanía dentro del cual se adelantaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se identificaron 4 nuevas rutas de servicio, y se inició el despliegue en el canal presencial, a partir de la articulación interinstitucional, especialmente con la Secretaría Distrital de la Mujer para la implementación de la Ruta Única de Atención (RUA). Así mismo, se diseñó el protocolo de atención y se programaron procesos de capacitación para su despliegue. Se realizaron dos (2) Ferias a Tu Servicio - SuperCADE Móvil en las localidades de Ciudad Bolívar y Rafael Uribe Uribe, que en conjunto registraron 10.939 interacciones ciudadanas, con la participación de más de 465 servidores públicos y la articulación de entidades públicas, privadas y organizaciones sociales, generando ahorros estimados para la ciudadanía por un total de \$133.758.080, lo cual evidencia un impacto positivo en la reducción de tiempos y costos de acceso a trámites y servicios. En materia de formación, se estructuró el Plan Anual de Entrenamiento en Habilidades para el Servicio a partir del diagnóstico de necesidades y se desarrolló 9 de las sesiones proyectadas para el trimestre, alcanzando 2.872 participaciones de servidores (as) y colaboradores(as) públicos. En la implementación de ejercicios de participación ciudadana se desarrolló de un (1) laboratorio denominado "Imaginemos el servicio a la ciudadanía en 10 años" para la recolección de percepciones de la ciudadanía. Este ejercicio contó con la participación de 23 ciudadanos(as) (15 mujeres y 8 hombres) en la localidad de Rafael Uribe Uribe <p>Plan de acción para la implementación del modelo de operación</p> <ul style="list-style-type: none"> Se registraron avances en la estructuración e implementación del modelo integral y sostenible de la Red CADE. En el componente de experiencia ciudadana se desarrollaron insumos técnicos para la contratación del proyecto, incluyendo la reconfiguración funcional de espacios, tipologías de mobiliario, identidad visual y vali 																																																				
Total Entidad o Alcaldía Local	\$113.412,74	\$64.376,50	56,76%				\$8.586,55	7,57%																																													

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

GIROS

El cálculo de porcentaje de giros es el resultado de Giros / Programado

RANGOS DE AVANCE DE LOS INDICADORES

>=0y<=50

>50y<=79

>79y<=90

>90